Año LXII — Habana.—Miércoles 30 de Octubre de 1901.—Santos Alfonso Rodríguez, cf. — Número 258

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal	12 meses	$21.20	oro
	6 id.	11.00	„
	3 id.	6.00	„
Isla de Cuba	12 meses	$15.00	pta.
	6 id.	8.00	„
	3 id.	4.00	„
Habana	12 meses	$14.00	pta.
	6 id.	7.00	„
	3 id.	3.75	„

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia del señor don Bernardo Pulido he nombrado al señor don Francisco Gargallo agente del DIARIO DE LA MARINA en Cortés, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de este periódico en dicha localidad.

Habana 23 de Octubre de 1901.

El Administrador,
JOSÉ Mª VILLAVERDE.

Desde esta fecha queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA, en Rincón, y nombrado para desempeñarla, el señor don Pablo González Lacalle, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de este periódico en dicha localidad.

Habana 15 de Octubre de 1901.

El Administrador,
J. Mª VILLAVERDE.

A cargo del señor don Nemesio Alvarez queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Encrucijada, y á dicho señor deben acudir los que deseen suscribirse á este periódico.

Habana 6 de Septiembre de 1901.

El Administrador,
JOSÉ Mª VILLAVERDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche

Madrid 29 de Octubre.

LO DEL CONGRESO

Al terminar la sesión de ayer, á que nos referimos en telegrama anterior, se produjo un gran agitación en los pasillos del Congreso, haciéndose muchos comentarios sobre el debate y los incidentes á que ha dado lugar la conducta del "Capitán Verdades."

REUNION

La Asociación de la Prensa ha convocado á una reunión, con objeto de acordar la conducta que debe seguirse con el diputado Urquía (el capitán Verdades) por la conducta observada en el Congreso retractándose de las graves acusaciones que había hecho.

EL MINISTRO DE MARINA

Está ligeramente enfermo el Ministro de Marina señor Duque de Veraguas.

SOBRE HUELGAS

El Ministro de la Gobernación don Alfonso González, ha leido en las Cortes un proyecto de ley sobre las huelgas, en el cual se especifican los casos en que estas podrá ser consideradas lícitas, por la gravedad del conflicto que sobrevenga entre el capital y el trabajo, interviniendo entonces el Gobierno entre los patronos y los obreros.

JURADOS MIXTOS

Se nombrarán jurados mixtos para resolver las cuestiones en que no sea posible un arreglo directo entre fabricantes y trabajadores.

MANIOBRAS

La Familia Real ha presenciado en el campamento del Carabanchel las maniobras de caballería efectuadas en el día de hoy,

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas 35,67.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Nueva York, octubre 29.

CZOLGOSZ IMPENITENTE

Anoche se negó obstinadamente Czolgosz á recibir la visita de ningún sacerdote y prohibió terminantemente que se pronuncie sobre su cadáver.

EL CADAVER DEL ASESINO

El cadáver de Czolgosz ha sido enterrado en el cementerio de la cárcel en donde fué ejecutado y rociado con ácido sulfúrico, por lo que se espera que quedará totalmente destruido en doce horas.

LA AUTOPSIA

La autopsia ha demostrado que el cerebro de Czolgosz estaba perfectamente sano, y por consiguiente era responsable de sus actos.

Nueva Orleans, octubre 29.

CONFLICTO DE RAZAS

Dicen de Baltowa (Luisiana) que los muertos en las colisiones entre blancos y negros, comprenden 3 de los primeros y 10 de los últimos.

Londres, octubre 29.

ASPECTO DEL REY EDUARDO

El Rey Eduardo VII ha envejecido mucho y está sumamente pálido, después del último ataque que ha padecido y que se dice haber sido reumático.

Pretoria, octubre 29.

ATAQUE RECHAZADO

Los boers atacaron ayer un campamento inglés cerca del río Gran Mauco y fueron rechazados, dejando sobre el campo 46 muertos. Las bajas de los ingleses consintieron en 28 muertos y 55 heridos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Octubre 29

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 4 1|2 á 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.83 5|8

Cambio sobre Londres á la vista á $4.86 5|8.

Cambio sobre París 60 d|v., banqueros, á 5 francos 18 1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, ex interés á 111 3|4

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete á 2.1 8 cts.

Centrífugas en plaza, á 3.13|16 cts.

Mascabado, en plaza, á 3.5|16.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.1|16 cts.

El mercado de azúcar crudo sigue sin variación.

Manteca del Oeste en tercerolas, $15-20.

Harina, patent Minnesota, á $3.95.

Londres, Octubre 29.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 7 s. 3.3|4 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s.

Mascabado, á 7 s. 9d.

Consolidados, á 92.1|8.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100

Cuatro por 100 español, á 69.

París, Octubre 29

Renta francesa 3 por ciento, 100 francos 70 céntimos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

OFICIAL

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda español a con relación á la americana:

Centenes	$4-78
Luises	3-83
Plata $1	60
Idem 50 cts	30
Idem 20 cts	12
Idem 10 cts	06
Idem 05 cts	03

GIROS POSTALES (MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:

Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.

Desde $ 2-50	hasta $ 5,	5 cts.	
„ 5	„ 10,	8	„
„ 10	„ 20,	10	„
„ 20	„ 30,	12	„
„ 30	„ 40,	15	„
„ 40	„ 50,	18	„
„ 50	„ 60,	20	„
„ 60	„ 75,	25	„
„ 76	„ 100,	30	„

Los giros postales no pueden entenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee reunir una cantidad mayor.

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 29 de 1901.

AZÚCARES.—El mercado continua quieto y sin variación á lo anteriormente avisado

CAMBIOS.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los tipos de nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

Londres, 60 d|v	21 á 21½ por 100 P
„ 3 d|v	21¼ á 21¾ por 110 P
París, 3 d|v	7 á 7½ por 100 P
España s|plaza y cantidad, 3 d|v	24 á 23¾ por 100 D
Hamburgo, 3 d|v	5¾ á 6 por 100 P.
E. Unidos, 3 d|v	11 á 11½ por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	10⅝ á 10¾ por 100 P
Plata mejicana	50 á 51 por 100 V
Idem americana sin agujero	10⅝ á 10¾ por 100 P,

VALORES Y ACCIONES.—Hoy no se ha efectuado en la Bolsa venta alguna.

Cotización oficial de la Bolsa privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 6 1|4 á 6 1|2 valor

PLATA ESPAÑOLA: 75 5|8 á 75 7|8 %

	Comp. Valor		Vend. P.%
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	111	á	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	100½	á	104½
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	54	á	68
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	78	á	79
Banco Agrícola	N		
Banco del Comercio	32	á	35
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limda)	65½	á	66½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	99½	á	101
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	89½	á	90½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N		
Cuba Cabana Central Railway Limited—Preferidas	N		
Idem idem acciones	N		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	4	á	15
Fonos de la Compañía Cubana de Gas	80	á	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	15½	á	15¾
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	55½	á	58
Bonos Hipotecarios Convertibles de Gas Consolidado	60	á	80
Red Telefónica de la Habana	N		
Compañía de Almacenes de Hacendados	N		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	N		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	N		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	111	á	125
Nueva Fábrica de Hielo	N		
Compañía del Dique Flotante			
Acciones preferentes	N		
Refinería de Azúcar de Cárdenas			
Acciones	N		
Obligaciones, Serie A	N		
Obligaciones, Serie B	N		
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	N		
Compañía Lonja de Víveres	N		
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones	12	á	Sin
Obligaciones	80	á	Sin
Ferrocarril de San Cayetano á Vinales—Acciones	N		
Obligaciones	3½	á	10

Habana, 29 de Octubre de 1901.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 29.

Almacén:

200 s|harina Mariposa	$ 5.30	uno
150 s|id. Sultana	$ 5.60	uno
100 s|id. Oriental	$ 5.50	uno
100 balas papel	20 cts.	resma
100 c|sidra Pumareda	$ 2.25	una
100 c|sidra La Asturiana	$ 2.00	una
15¼ p|vino Moscorra	$16.00	uno
1000 s|maiz amarillo	$ 1.70	qtl.
500 s|avena blanca	$ 1.95	qtl.
500 s|id. mezclada	$ 1.90	qtl.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Cbro. 29 Cilargan: Amberes y esc.
„ 29 Europa: Mobila.
„ 30 Morro Castle: Nueva York.
„ 30 Ida: Liverpool.
Nbre. 1º Alfonso XIII: Santander y esc.
„ 2 Cataluña: Cádiz y esc.
„ 2 La Normandie: Saint Nazaire y esc.
„ 3 Galicia: Hamburgo y escalas.
„ 3 Esperanza: New York.
„ 4 Havana: Progreso y Veracruz.
„ 5 Tjomo: Mobila.
„ 6 México: New York.
„ 6 Pío IX: Barcelona y esc.
„ 7 Juan Forgas: Barcelona, y esc.
„ 7 José Gallart: Barcelona.
„ 11 Seguranca: Veracruz.
„ 11 Catalina: New Orleans.
„ 12 Europa: Mobila.
„ 13 Comino: Liverpool y escalas.
„ 13 Leonora: Liverpool y esc.
„ 19 Tjomo: Mobila.
„ 26 Europa: Mobila.

SALDRAN

Cbre. 29 Monterrat: Nueva York y escalas.
Nbre. 1º Europa: Mobila.
„ 2 Morro Castle: New York.
„ 4 Cataluña: Colón y esc.
„ 3 La Navarre: Veracruz.
„ 4 Alfonso XIII: Veracruz y esc.
„ 4 Esperanza: Veracruz.
„ 5 Havana: New York.
„ 8 Tjomo: Mobila.
„ 9 México: New York.
„ 11 Monterey: Veracruz.
„ 12 Seguranca: New York.
„ 12 Catalina: Barcelona.
„ 22 Tjomo: Mobila.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Nbre. 3 Reina de los Angeles, en Batabanó, de Sigo. de Cuba y escalas.
„ 10 Antinógenes Menéndez, en Batabanó, de Sigo. de Cuba y escalas.

SALDRAN

Cbre 31 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.
Nbre. 7 Reina de los Angeles: de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 28:

Nueva Orleans en 2 días vap. am. Chalmette, cap. Birney, trip. 48, tons. 3205, con carga y pasajeros, á Galban y cp.

Día 29.

Cayo Hueso en 7 horas vap. am. Miami, cap. Dillon, trip. 44, tons. 1741, con carga general, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton Childs y cp.

Tampico en 4 días vap. am. Sónoca, cap. Johnston, trip. 56, tons. 2729, con ganado, á Zaldo y cp.

Veracruz en 4 días vap. esp. Monserrat, cap Lavin, trip. 14, tons. 4975, con carga y pasajeros, á M. Calvo.

Liverpool en 16½ días vap. esp. Ila, cap. Arano, trip. 36, tons. 3070, con carga, á J Balcells y cp.

Pascagoula en 6 días col. am. Geo V. Jordan, cap. Murphy, tons. 662, trip. 10, con madera, á R. P. Santa María.

SALIDOS.

Día 28:

Ptc. Cabello vap. nor. Pastran, cap. Henrickesen.

Día 29:

Cayo Hueso vap. am. Miami cap. Dillon.

Pascagoula col. am. Oscar G, cap. Green.

Nueva York vap. am. Monterey, cap. Decker.

Nueva York vap. am. Sónoca, cap. Johnston.

Barcelona y escalas, vía N. York, vap. esp. Montserrat, cap. Lavin.

Veracruz vap. am. Seguranca, cap. Lighton.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Veracruz, en el vap. am. MONTERREY:

Sres. William Creighton—J. Doely — Lincoln Alleman—Enrique López—Eduard Gowan—Máximo Jarque—Harry Clay—Gabriel Regalado—Eduardo Meloy—Manuel A. Benítez—Ana Saavedra—Diego Betancourt—Arturo Hernandez—Santiago Pérez—Domingo Leal—Miguel Ledesma—M Cordovle—Fernando Córdova—Eduardo Villamil—Julio Villamil—José Rodríguez—Manuel Cicuita—José Dominguez—Salvador Fredental—Rosendo López—18 de tránsito.

De Cayo Hueso, en el vap. am. MIAMI:

Sres. Isabel López—Herminia Baños—Juan y María Gonzalez—Sra. Coffe—Antonio Santiella—José García—H. Pilver—Juana y Paula Toledo—Alberto Martínez.

De Nueva Orleans, en el vap. amer. CHALMETTE:

Sres. Emilio Fernandez—L O. Brunett—F. Miles—W. Spellman—W Condert—G. Spiner—E. Stewart—W. Daniel—M. de Jona—Elias Ducham y 5 de familia—J. Brock—F. Pochier—José Thom y 4 chicos.

De Veracruz, en el vap. esp. MONSERRAT:

Sres Buenaventura Sola y señora—H Snet—G. Hanns—J. Gasbar del Alba—Gonzalo Valdés—José Marquez—German Vazquez—José García Pedraza—José López Diaz—Enrique Doval—Mateo Ruiz—Camilo Zuloqueijen, señora y 5 hijos—M. Valderrama—Teodoro Mena y 21 de tránsito.

De Tampico, en el vap. am SENECA:

Sres. James Thompson—Cruz Guerra—Henry Matheny y 2 de familia—2 de tránsito.

SALIERON

Para Cayo Hueso, en el vap. am. MIAMI:

Sres. Francisco S. Dumoix—Juan Diaz de Villagas—José L. Puig—Alberto Martinez — Alfredo Laborde—Juan Canol'a.

Para Barcelona y escalas, vía N. York, en el vap. esp. MONTSERRAT:

Sres. Manuel Rivas—Félix Ramos—Tomás Moser—José Gitart—Antonio Sayol—Juan Casanova—Bartolomé Tárrado—Pedro A. Llinas—Bernardo Calafoell—Jaime Enschat—Emilio Carrero—Teresa Erias—Concha Parra—Esteban Carbonell—Angel, Francisco y José Sanahuga—Catalina Gonzalez—Adela, Manuel, Sara y Leila Tejeriro—Felipe Balford—Antonio Moniplit—Pablo Carbelo—Vicente Paincelra—J. Tonlinson—Francisco Ochoa—Mario Fernandez—Angel Iglesias—José Camacho—Teodoro Vazquez—Toribio Martinez—Josefa Valdés—Emilio Bajan—H. Dols—Antero Quintero—Antonio Paz.

Para N. York, en el vap. am. MONTERREY:

Sres. Elias Benton—John Faller—James Gallagher—John Deaney—Albert Nielson—James Calleghan—Rudolph White—Miles Gillen—M Carranco—John Sill—Arthur Dawson—Robert Bath—William Steigewalt—Adam Best—James Rede—William Henderson—Charles Palmer—H. Miller—John Carlos—John Eggers—María Luisa de Cardenas—Luis Ramirez—T. Thomas—María Julia de Cardenas—William Taid—Frank Milan—Adolf Andersen—T. O'Connon—O Sullman—T Bilduin—Charles Ksheer—Horacio Sickel y señora—Grace Ligan—Maurice Tinn—Frederick Rogers.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 29

☞ No hubo

Buques con registro abierto

Montevideo bes. uruguaya Francisca Nadal, cap. Cira, por Quesada y Pérez.

Veracruz vap. esp. Alfonso XII, cap. Fernandez, por M Calvo.

Barcelona y escalas vap. esp. Cataluña, cap. Campa por M. Calvo.

BUQUES DESPACHADOS

Día 28:

Pascagoula gol. am. Oscar G., cap. Green, por B Duran.

En lastre.

Día 29:

Cayo Hueso vap. am. Miami, cap. Dillon, por G Lawton Childs y cp.

29 tercios y pacas tabaco
17 cajas dulces
16 huacales plátanos
31 bultos viandas
2 bultos provisiones

Nueva York vap. am. Sónoca, cap. Johnston, por Zaldo y cp.

De tránsito.

Barcelona y escalas, vía N. York, vap. esp. Montserrat, cap. Lavin, por M. Calvo.

6725 tabacos
¾ libras picadura
9 bultos efectos

Veracruz y escalas vap. am. Seguranca, capitan Leughton, por Zaldo y cp.

12 tercios tabaco
1 caja dulces

Nueva York vap. am. Monterey, cap. Decker, por Zaldo y cp.

81 pacas tabaco
681 tercios tabaco
2000 cajetillas cigarros
161000 tabacos torcidos
17 bultos efectos
157 sacos asfalto
4970 sacos azúcar

Buques á la carga.

PARA CANARIAS

Saldrá á fines del presente mes la barca española

TRIUNFO,

capitán SOSVILLA. Admite carga y pasajeros. Para informes dirijirse Galbán y Comp.ª, San Ignacio 36. C 1752 19-10

Vapores de travesía.

Línea de Vapores Trasatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y C.ª DE CADIZ

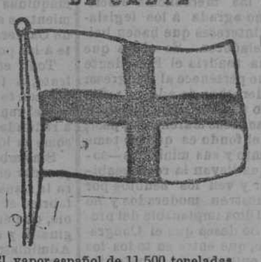

El vapor español de 11.500 toneladas

CATALINA

Capitán ANDRACA

Saldrá de este puerto el 12 de Noviembre DIRECTO para los de

Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite un resto de carga ligera incluso tabaco.

Las pólizas de carga sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. Manene y Cp. OFICIOS 19

c 1812 26 Oc

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª

EL VAPOR

ALFONSO XII

capitán FERNANDEZ

saldrá para

VERACRUZ

el 4 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 4.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

EL VAPOR

Cataluña

capitán CAMPS

Saldrá para

Pto. Limón, Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan de Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite un resto de carga ligera incluso tabaco.

Las pólizas de carga sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. Manene y Cp. OFICIOS 19

c 1813 26 Oc

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª

EL VAPOR

ALFONSO XII

capitán FERNANDEZ

saldrá para

VERACRUZ

el 4 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 4.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

EL VAPOR

Cataluña

capitán CAMPS

Saldrá para

Pto. Limón, Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan de Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite un resto de carga ligera incluso tabaco.

Las pólizas de carga sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. Manene y Cp. OFICIOS 19

c 1812 26 Oc

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª

EL VAPOR

ALFONSO XII

capitán FERNANDEZ

saldrá para

VERACRUZ

el 4 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 4.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

Habana 29 de Julio de 1901.

Para más informes, dirigirse á los armadores San Pedro n.º 2

c 1854 78-1 Oc

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

ANTES Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

EL VAPOR

VUELTABAJO

Capitán Goiri:

Saldrá de este puerto los días 2, 12 y 22 de cada mes á las seis de la tarde para los de la Fe y Guadiana, con trasbordo, costa Norte, Colonia, con trasbordo, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, costa Sur, regresando por los mismos puertos.

Recibe carga desde el día de su entrada hasta el de la salida.

VAPOR "VEGUERO"

capitán Vengut,

Saldrá de Batabanó todos los sábados para

Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés,

regresando de este último punto los jueves á la diez de la mañana, á la doce de Bailén, á las dos de Punta de Cartas y á las cincola Coloma, llegando los viernes á Batabanó.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores cargadores que esta Empresa de acuerdo con la acreditada de Seguros United States Lloyds les puede proporcionar en el momento de despachar la carga la comodidad de asegurarle sus mercancías desde la Isabela á Punta de Cartas y vice-versa, bajo la base de una prima módica.

Para más pormenores dirigirse á las oficinas de la Compañía, Oficios 28 (altos).

Habana, Julio 8 de 1901.

C 1622 1 Oc

COMPAÑIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS,

(Compañía Anónima)

Vapor "María Luisa"

Capitán URRUTIBEASCOA.

Este vapor ha modificado sus itinerarios saliendo de este puerto para SAGUA y CAIBARIEN todos los sábados á las cinco de la tarde y llegará á SAGUA el domingo por la mañana, continuando su viaje en el mismo día para amanecer en CAIBARIEN el lunes.

De Caibarién retornará para Sagua, el martes á las 8 de la mañana, y de este punto saldrá el mismo día por la tarde llegando á la Habana al amanecer del miércoles.

Admite carga para dichos puertos hasta las tres de la tarde del día salida y despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.

Nota: Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguros marítimos para los señores cargadores que quieran utilizarla á precios equitativos.

Precios de fletes de combinación para Santa Clara

Víveres, ferretería y loza	$1 20
Mercancías	1 75
En oro español	1 oc

C 1657

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia.

PRESIDENCIA.

La Directiva de la Asociación Vasco Navarra de Beneficencia, cumpliendo con lo prescripto en sus Estatutos, ha acordado que el sábado 2 del próximo mes de Noviembre, día en que la Iglesia conmemora á los fieles difuntos, se celebre á las ocho de su mañana y en la Capilla del panteón que posee esta Sociedad en el Cementerio de Colón, una misa de requiem con responso en sufragio de las almas de los que en aquel pedazo de tierra edificaron estos terrenos y en general de cuantos han fallecido pertenecientes á la Sociedad.

Laudable y altamente religiosa y patriótica es el solemne acto á que nos referimos, y seguro es que serán muchos los socios y familias que á él concurran á rogar por los que fueron nuestros familiares, amigos y paisanos.

La Asociación Vasco-Navarra, madre cariñosa que atiende con interés á los pobres que á ella acuden, no olvida á los que lejos de su país duermen el sueño eterno al amparo de los que los sobrevivimos en este mísero mundo.

Dios tendrá en cuenta estas hermosas demostraciones de la caridad.

Habana, Octubre 28 de 1901.—El Presidente, Antonio Mª Artiñ.

C 1832 1a-28 44-29

NEW-YORK AND-CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Sigo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salida de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados á la una de la tarde como sigue:

MORRO CASTLE	Nbre.	2
	„	5
MEXICO	„	9
SEGURANCA	„	12
MORRO CASTLE	„	16
ESPERANZA	„	19
MEXICO	„	23
MONTERREY	„	26
MORRO CASTLE	„	30

Salidas para Progreso y Veracruz los lunes á las cuatro de la tarde como sigue:

ESPERANZA	Nvbre.	4
MONTERREY	„	11
	„	18
SEGURANCA	„	25
ESPERANZA	Dbre.	2

PASAJES.—Estos nuevos vapores además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes entre la Habana y N. York en 64 horas.

AVISO.—Se avisa á los señores viajeros que antes de pedir obtener el billete de pasaje, necesitan proveerse de certificado del Dr. Glennan en Empedrado 30.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de esta isla.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirigirse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinación con los vapores de la línea Ward que salen de Cienfuegos.

Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de sus salidas, ó sustituir sus vapores sin previo aviso.

Se dan informes sobre todos los ferrocarriles y vapores de los Estados Unidos.

Se dan pasajes vía New York en combinación con la "Holland America Line," para Rotterdam y Boulogne-Sur-Mer.

NOTA IMPORTANTE.

Participamos á los Sres. pasajeros que por esta línea no incurren en gasto alguno de cuarentenas en New York, siendo satisfechos los mismos por esta empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

Zaldo & Co Cuba 76 y 78

c 1796

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Noviembre el rápido vapor francés

LA NORMANDIE

capitán VILLEAUMORAS

Admite carga á flete y pasajeros.

Pólizas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont'Ros y Comp.ª Mercaderes núm. 35.

6682 74-26

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cp.

Aviso al Comercio.

El vapor español

PUERTO RICO,

capitán PELEGRI,

Recibe carga en Barcelona hasta el 7 de Noviembre que saldrá para la

Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Tocará además en Valencia, Vigo y Coruña.

Habana 18 de Octubre de 1901.

C. Blanch y Compañía, OFICIOS 20.

C17 18 20-19 Oc

VAPORES CORREOS ALEMANES

H. A. P. A. C.

Compañía Hamburguesa Americana

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 28 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3254 toneladas

CHERUSKIA

Capitán ALBERS

Salió de HAMBURGO vía Amberes el 3 de Octubre y se espera en este puerto el 25 de Octubre.

El vapor correo alemán de 2360 toneladas

GALICIA

Capitán LOOFT

Salió de Hamburgo vía Amberes el 12 de Octubre y se espera en este puerto el día 2 de Noviembre

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Enrique Heilbut,

San Ignacio 54. Apartado 729

C 929 125-1 Jn

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS

"La Eminencia" y "El Beso"

—DE—

J. VALES y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo.

Los de hebra son una verdadera especialidad.

Prúebelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

Pídanse en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA, APARTADO 675

c 1695 alt 1 Oc

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

AVILES

capitán SANSON.

Saldrá de este puerto todos los MIERCOLES á las 5 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

con la siguiente tarifa de fletes:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Víveres, ferretería y loza, mercancías (Las 6 arba. 6 los 8 pies cúbicos.)	15 cts.

TERCIOS DE TABACO.

De ambos puertos para la Habana	15 cts.

PARA CAGUAGUAS.

Víveres y ferretería y loza	65 cts.
Mercancías	90 id.

PARA CIENFUEGOS Y RODAS

DIARIO DE LA MARINA

MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1901.

VILLAAMIL

En medio del religioso mutismo que impone la desaparición de lo grande, presenciamos ayer el traslado de los restos del que fué en vida don Fernando Villaamil. Al pasar junto á nosotros el relicario que los guarda, una ráfaga de gloria refrescó nuestras almas, detuvo nuestros corazones y selló nuestros labios: recordamos la vida del héroe y su muerte; vida dedicada á la patria, y muerte también á la patria consagrada.

La derrota de Santiago de Cuba, ocasionada por un desigual combate, hizo un héroe de un español dedicado con entusiasmo fervoroso al estudio de las ciencias; puso de manifiesto las deficiencias de nuestra organización naval, pero hizo más patente la heroicidad de los marinos de España.

No fué un verdadero combate naval el choque ocurrido el 3 Julio de 1898 en las aguas de Santiago de Cuba entre la formidable escuadra de los Estados Unidos y los pocos, pequeños y débiles barcos españoles: fué una ejecución de los segundos, heroicamente consentida por que así lo pedía la honra de la patria. Por eso la única gloria que se alcanzó en aquella jornada sangrienta entre las más sangrientas que registra la historia del Mundo, fué obtenida por los vencidos, por los ejecutados; no por los vencedores, por los que formaron el cuadro y destacaron el pelotón que había de cumplir á mansalva la inexorable sentencia.

Cuando los pueblos son grandes la desgracia los abruma; pero no los rinde: quien tiene su historia ahita de grandeza no desmaya al primer embate de la suerte. Los que caen dan ejemplo á los que quedan en pié, y pasado el periodo de desfallecimiento, natural á todo lo humano, yérguense altivos y emprenden vigorosos la obra de redención. Villaamil sacrificando su vida á la incierta probabilidad de salvar otras, dió el ejemplo; á los que quedamos toca el aprovecharlo.

Los que en aquel día triste vencieron á la exígua armada española, tributaron ayer honores póstumos á un enemigo que supo morir con grandeza; que supo engrandecer la muerte; que enseñó á todos cómo se muere por la patria: con su nombre santo en los labios, y envuelto en el pabellón glorioso que durante tantos siglos fué emblema de victoria y poderío.

"El soldado"—dice Cervantes—"más bien parece muerto en la batalla que salvo en la huída." Villaamil ha cumplido este santo precepto. La historia registrará su nombre con letras de oro; la patria, que él ha honrado, colocará en su tumba una corona de siempreviva.

Quédese para otros la ingrata tarea de empequeñecer los grandes hechos; no para nosotros que quisiéramos tener más poderoso acento á fin de cantar más alto la elegía del soldado español cuyos últimos despojos reclama la patria para que descansen en el inmenso panteón donde yacen los miles de héroes que en todo tiempo fueron admiración del Mundo y honra de España.

Salve, soldado!

A las dos en punto reuníose en el muelle de Luz una multitud de personas que tomando los vapores que habían de conducirlas al vapor *Monserrat*, salieron á las 2.1[2 con aquella dirección con objeto de recibir de manos de las autoridades americanas el féretro que guarda los restos de Villaamil.

Formaban la comisión española los siguientes:

Consul español Sr. Torroja y personal del Consulado.

Presidente, Secretario y Directiva del Casino Español,

Presidente, Secretario y Directiva del Centro Asturiano,

Presidente, Secretario y Directiva del Centro Gallego,

Presidente, Secretario y Directiva del Centro de Dependientes,

Presidente, Secretario y Directiva de la Beneficencia Asturiana.

También asistieron las directivas, con sus presidentes á la cabeza, de las sociedades siguientes: Naturales de Galicia, Montañesa, Balear, Castellana, Burgalesa y Círculo Hispano.

En nombre de la Colonia Española de Cienfuegos, don José María Arrarte, que es su delegado en la Habana, colocó sobre el féretro una corona con sentida dedicatoria.

La prensa estaba representada por el Director y los redactores de *La Unión Española*, del *Avisador Comercial*, de *El Heraldo de Asturias* y del DIARIO DE LA MARINA.

Entre las muchas personas que vimos allí, además de los miembros de las Directivas referidas, estaban los señores capitán de fragata señor Peral, Conde de Sagunto, Blanco Herrera, Montero, Mestre Amábile, Estéfany, Ldo. Fuentes, Lagardere, padre Clarós, P. Camilo Fernández, P. Bonet, P. Celestino Rivero etc. Y tambien vimos otras muchas personas respetables cuyos nombres no hemos podido retener en la memoria.

A las tres de la tarde, á bordo del trasatlántico "Monteserrat", el coronel Mr. Joung, Capitán del Puerto y combatiente en Santiago de Cuba, hizo entrega del sarcófago al cónsul español, señor Torroja.

El Consul español, al recibir los restos dijo, en inglés, que agradecía como se merece la solicitud con que las autoridades americanas atendieron la petición por él promovida en nombre del Gobierno de España, para que le fueran entregados los restos del valiente Villaamil.

En nombre del Gobierno español mostrose reconocido de que los enemigos de ayer tributasen al cadáver de un oficial español los honores debidos no sólo á las altas gerarquías militares sino también al heroismo, que es la más alta de las gerarquías dentro y fuera de la milicia.

A esto contestó el Capitán del Puerto que el Gobierno y la Marina de los EE. UU. se consideraban dichosos al acceder á la petición, hecha por el Cónsul de España, de trasladar á su patria los restos de un marino tan valiente y pundonoroso como era Villaamil, á quien había conocido, tratado y admirado, teniendo, sin embargo de esto, que pasar por el dolor de que las circunstancias les hubiesen puesto frente á frente en un combate glorioso. Terminó en un sentido párrafo haciendo votos por que jamás vuelva á turbarse la paz entre las naciones española y americana.

En un salón bien alhajado del buque español se hizo la capilla ardiente y allí se depositaron, además de las coronas mencionadas en nuestra edición de ayer tarde las siguientes:

"A nuestro esclarecido primo Fernando Villaamil, los hermanos Loviente."

"A la gloriosa memoria de Fernando Villaamil, el Casino Español."

"Al ilustre marino español, su admirador Donato Argüelles."

"Al ilustre compañero, el Jefe de la comisión de marina española en la Isla de Cuba."

Vimos además una hermosa áncora de flores naturales sin inscripción alguna, ofrenda del Capitán del Puerto, Mr. Jonnq.

Una banda militar americana y la banda "España," ejecutaron himnos españoles durante la ceremonia de entrega y recepción.

Reunidos en la cámara ardiente todos los circunstantes el Padre Clarós, con voz embargada, por la emoción dijo:

"No son estos momentos apropósito para pedir á la razón ideas, pero sí para pedir al corazón sentimientos. Los del patriotismo y de la religión caracterizan real y efectivamente los sacrificios que se hacen por la patria. Tantas y tantas glorias como en su historia tiene amontonadas la patria española, fueron inspiradas por los Evangelios y presididas por la Cruz. Somos una nación grande, nos sobra honra, y para continuar nuestra historia sin perderla es preciso que los hombres de buena voluntad se inspiren en la paz, el amor y el sacrificio; porque el Mundo será de quien más ame y de quien más se sacrifique. Todas las víctimas sacrificadas en aras del patriotismo tienen al fin su apoteosis: hoy llegó la apoteosis de Villaamil.

"No es momento este de juzgar críticamente la catástrofe de Santiago de Cuba: lo que sí puede asegurarse en alta voz, por que así lo proclama el Mundo entero ante la grandeza del vencido, es que aquel día fué para España un día de gloria, como el de Trafalgar, en el que se perdió para siempre el poderío naval de España.

"Gloria es el sacrificio por el deber; y para perpetuar esa gloria, España recoje los huesos de Villalamil, que descansarán en lo sucesivo en el gran panteón de marinos españoles que dieron su vida por la patria."

Después de este sentido discurso, el padre Clarós bendijo y roció con agua bendita el féretro, y después de haber desfilado ante él todos los concurrentes diose por terminado el solemne acto.

Ayer tarde tuvimos el gusto de recibir la visita del Sr. Mestre Amábile, quien nos ha pedido hiciéramos constar que asistió la traslación de los restos del capitán de fragata don Fernando Villaamil, como cubano revolucionario, con el fin de honrar la memoria de un héroe y, además, en su carácter de antiguo oficial de marina, compañero de promoción y amigo entrañable de la gloriosa víctima del combate naval de Santiago de Cuba.

Nos dijo también el Sr. Mestre Amábile, que ha sido grande su sentimiento al ver que á ninguno de los combatientes por la causa separatista ni á los demás elementos revolucionarios se les haya ocurrido tomar parte en el lúgubre acto de ayer, que tenía por objeto tributar un homenaje de respeto y admiración á la memoria de un enemigo y de un héroe que honra á nuestra raza.

Cumplimos gustosos con el encargo que por conducto del ayudante que lo representó en la sagrada ceremonia, nos ha hecho el general Wood.

—He tenido—dice—inmensa satisfacción en devolver á España, su gloriosa patria, los restos del general Vara del Rey y del capitán de navío Villaamil, y de hacer que se les tributen los honores debidos á su abnegación y heroismo."

Y al decir esto, la música americana que iba á bordo del vapor que llevaba al capitán del Puerto, Mr. Young, tocaba una marcha española y la fortaleza de la Cabaña efectuaba sus disparos.

El capitán del Puerto Mr. Young, mereció un cariñoso saludo de todos los españoles por sus declaraciones nobles, francas y espontáneas. "No puedo hablar más—nos dijo muy emocionado después de pronunciar su discurso—quería mucho á Villaamil, fué su gran amigo y el corazón se me subió á la garganta al recordar á aquel gran marino de España.... Todos los marinos americanos dedican igual que yo un cariñoso recuerdo á su memoria!...."

Mr. Young tenía los ojos llenos de lágrimas.

Haciendo *pendant* á la anterior nota, hacemos constar que no hemos visto á bordo del *Montserrat* á ninguna personalidad que representara partido cubano alguno. No se trataba de hacer política: se trataba solamente de honrar la memoria de un enemigo cuyo sólo nombre honra á los que se batieron frente á los suyos; y en estas ceremonias que afectan al alma es donde puede hacerse más sinceramente la unión tan suspirada y deseada por todos.

Al retirarnos del *Montserrat* á bordo de los vapores cedidos liberalmente por don Manuel Otaduy, representante de la casa Calvo y C[a], las bandas americana y España tocaron marchas fúnebres que duraron hasta la llegada al muelle de Luz.

A bordo del *Monteserrat* van camino de la patria los restos de uno de los hijos que la honraron en vida y la honran después de muertos. Cuando el buque llegue á España, la marina, el ejército y el pueblo español recibirán la urna con cariño, y este será el último viaje del que fué capitán del *Nautilus*, escuela donde los antiguos guardiasmarinas españoles habrán aprendido las virtudes de su capitán.

Vaya en paz.

LA PRENSA

Es de lo más original, desde el punto de vista ideológico, el siguiente argumento de *La Unión*, de Gilines, contra la anexión:

"La anexión—escribe—mejor dicho, el partido anexionista organizado, será un bien inmenso para Cuba. Porque tendrá la virtud de matar de un solo tajo la discordia que nos empobrece, nos desprestigia, nos avergüenza y nos incapacita. Frente á ese partido, se estrecharán fraternalmente los cubanos que amen la independencia, constituirán un solo grupo, sin más denominación que la de independientes. Ya no habrá nacionales, republicanos, demócratas, que, no obstante aspirar á una misma finalidad, se mantienen divididos, distanciados, abriendo abismos de rencores y de malquerencias.

Aun cuando no sea más que por este bien, nosotros bendeciremos la santa hora en que la anexión se nos presente con sus huestes atrevidas á dar la batalla contra los ideales que han inmortalizado á Céspedes y Agramonte, Martí y Maceo.

Venga, venga presto ese partido, que tanto se ha velado; venga á disciplinar y á unir á los hermanos divididos.

La unión, ante el enemigo, es fuerte, segura, estable; como lo fuera ayer en frente de los sostenedores de la reacción."

Desde ese punto de vista, el de la unificación de las voluntades, de las ideas de nuestros pueblo, nosotros solamente tratamos hoy de la anexión, sin entrar en otras consideraciones que nos reservamos para más adelante, cuando llegue el momento de amarla ó aborrecerla.

Eso es lo mismo que casarse si conocer á la novia, ó cortarse la cabeza á reserva de pensar después si es conveniente ó no llevarla sobre los hombros.

De *La Nación*:

Sólo se ha notado en la entusiasta recepción hecha al general Masó, la ausencia del elemento burocrático de la intervención. Pero esa ausencia no ha sorprendido á nadie. Sabido es que los que sirven al interventor, con más ó menos honradez de miras, serán mañana los que servirán con parecidos propósitos al candidato Estrada Palma, si por insano extravío de la conciencia pública, llegase éste á obtener la mayoría de los votos del pueblo cubano.

Que sirviesen á Estrada Palma los que hoy no acuden á recibir ni saludar á Masó, no tendría nada de extraño.

Lo extraño sería que sirviesen á Masó los mismos que están hoy con Estrada Palma, si éste saliese derrotado.

Y no estamos libres de verlo.

***

Del mismo colega:

La presencia en la Habana del venerable caudillo, hoy más que nunca necesaria para desbaratar los planes siniestros de esa camarilla de burócratas, planteará el futuro problema político de Cuba en esta tremenda alternativa: ó cubanos con Bartolomé Maso, ó americanos con Estrada Palma.

Al pueblo toca elegir.

No es de esa opinión *El Nuevo País*.

El cual afirma que mientras Masó no dé á conocer su pensamiento, "puede y debe rechazarse toda sospecha de que se coloque en situación diametralmente opuesta á la que ocupa su contrincante."

Y añade:

Acaso concuerden en lo esencial su programa y el del señor Estrada Palma, y en tal caso, dada la conformidad de principios, la contradicción quedaría sometida simplemente á simpatías personales *y al concepto que se tenga de las respectivas aptitudes* de los aspirantes á la Presidencia.

Ahí está precisamente lo grave.

Porque como el colega no nos dice quien es el que ha de tener ese concepto de las respectivas aptitudes, cabe sospechar que sean los interventores, y entonces estamos dentro del dilema de *La Nación*.

Con tanto mayor motivo cuanto que ya se sabe que Masó difiere radicalmente de Estrada Palma en cosa tan importante como el pago del Ejército, que Masó quiere que sea inmediato.

Y estas cuestiones que tocan al bolsillo y al estómago, en tiempos como los que alcanzamos, ya se sabe que son esenciales.

El Demócrata, de Guantánamo, pide á grandes voces la reorganización de la Guardia Rural para que no se dé el espectáculo repugnante de ver presos capitanes como el de ese cuerpo en Manzanillo, "complicado en causas por horrendos delitos", alzados asesinos como el sargento Mesa y secuestradores como el comandante Ferrales, que fué comprendido en un indulto. Y estableciendo un paralelo entre ese Cuerpo y el de la guardia civil; dice:

.... Hubo una época, durante la administración de España, que el bandolerismo, con distintas fases se sintió; que los secuestros fueron constantes por las regiones de las villas y Vuelta-Abajo, que en Oriente y Camagüey había gavillas de malhechores, muy encubiertos, que robaban el mejor ganado caballar y mular para sus negocios pingües y que eran inteligentes, pues falsificaban documentos con los cuales tenían un libre tránsito, engañando á las autoridades y sus agentes; pero eran perseguidos con tenacidad suma; siempre tenían tras sí parejas de Guardias Civiles y policías rurales.

Durante la noche, las parejas de Guardias Civiles recorrían caminos y guardaban las estancias de labor de nuestros humildes agricultores; los Comandantes de puestos se ocupaban de vigilar en los pequeños cuartones de su mando y hacían regularmente un servicio de emboscadas, allí donde la rapacidad del ratero se epoderaba del fruto ageno; no había poblado ó partido equidistante á una legua de distancia, que no tuviera un pequeño destacamento de la Guardia Civil, donde cualquier vecino podía pedir auxilio caso de amenaza; en una palabra, había garantías personales y seguridad en la propiedad, porque la vigilancia era continua y el criminal temía encontrarse parejas de la seguridad pública en el monte, en el llano, en el camino, en el sendero, en la vereda más intrincada y en la aldea ó poblado menos importante.

***

Hoy tenemos escaso, muy escaso el personal de la Guardia Rural; la que existe, deficientemente organizada, no alcanza para cubrir los puestos que dejan vacantes la Guardia Civil al evacuar el ejército español nuestro territorio, y, mal escogitado una parte numerosa del personal, que no está sometido á la Academia diaria, ni tiene Casa Cuartel en los poblados del campo, que no observan un régimen de disciplina mecánico, tocándoles en turno semanalmente el servicio de cocina y limpieza; viven ambulantes, comiendo donde mejor les place; no hay servicio de cuadra, ni se ejercitan en la instructiva de sumarios ideales para practicarse las primeras diligencias, necesarias en todo individuo del Cuerpo al conocer de un hecho ó delito comstido en nuestras poblaciones rurales; algunos saben malamente leer y escribir para interpretar documentos y leyes; la generalidad no tienen educación cívica, la que no se les inculca en las academias citadas, por falta de profesor; no hacen ejercicios de tiro al blanco ni de equitación; todo el Cuerpo es montado, cuando debían existir tercios de infantería para la recorrida en los barrios rurales, que prestan mejor servicio que los de caballería; el ratero y el bandido tienen la convicción íntima de campar por sus respetos impunemente.

Repetimos lo dicho antes de ahora: aunque la prensa revolucionaria aporta todos los documentos necesarios al proceso de canonización de la Guardia Civil, creemos qué no es tiempo todavía de que la elevemos altares.

Hasta ahora basta con que se sepa que, comparada con la Rural, hacía milagros.

De las "Notas Americanas" de *La Discusión:*

En Washington se verificará el 19 de noviembre próximo, la *Convención*, para tratar de la reciprocidad comercial, acordada aquella por la "Asociación Nacional de Manufactureros." Será una de las discusiones más importantes que puedan darse, porque se intenta demostrar con argumentos y hechos, que el país está en la necesidad de abrirse mercados, aunque el principio proteccionista, tan mantenido hasta ahora, pierda de su esencia primitiva. Pero en la Convención de noviembre se han de presentar también temibles opositores.

La adquisición de territorios, que ha hecho últimamente los Estados Unidos, plantea un problema completamente nuevo. El ejemplo que se cita es el siguiente: Hawai, Puerto Rico, Filipinas, producen azúcar; pues debemos protejer su producción, evitando la competencia de otros países productores de ese dulce.

El lazo, como se ve, está echado á la Isla de Cuba.

The Evening Post, en una extensa correspondencia de Washington, que publica el día 4 del corriente, dice que tiene todas las posibles seguridades de que en el próximo invierno no habrá reciprocidad con Canadá ni con Cuba.

Eso será según nos portemos en las próximas elecciones.

Si entramos por el aro de *Masico*, puede que haya algo de reciprocidad.

Si no.... hasta que Cuba pida la anexión como se pide una limosna por el amor de Dios, no hay que soñar en concesiones.

Medida justificada.

El Gobernador militar de la Isla ha dirigido una comunicación al Gobernador civil de la Habana, ordenándole que el Ayuntamiento de esta capital se reuna diariamente durante seis horas, hasta tanto que se termine de resolver todos los asuntos que se encuentran pendientes de despacho y que dichas sesiones no las presida el Alcalde, señor Gener, sino el Gobernador civil de la provincia.

Dice la comunicación del Gobernador militar, que ha adoptado esa medida en vista de la desorganización que existe en el Ayuntamiento de la Habana, de la negligencia de los empleados en contestar las comunicaciones oficiales y del desgobierno que reina en el Municipio.

El Gobernador civil, en cumplimiento de la citada disposición; ha ordenado al Alcalde de la Habana que cite al Consistorio para las seis de la tarde de hoy, para celebrar la primera sesión en las condiciones referidas.

DESDE WASHINGTON

Octubre 23 de 1901.

En España, cuando un ministro intenta hacer economías, se le dice:

—¡Cuidado que vas á desorganizar los servicios!

Aquí, cuando se trata de tocar los aranceles aduaneros, se dice:

—¡Cuidado, que habrá perturbación en los negocios!

Ya, según se cuenta, al Presidente Roosevelt se le ha cantado esta cuedecha; y, también según se cuenta, no sin éxito. Se le ha manifestado que si en su Mensaje al Congreso pone un párrafo del cual resulte que está por modificaciones en los aranceles aduaneros, se perturbarán los negocios que nunca, se ha agregado, han estado tan boyantes como hoy. Este hecho nadie lo niega; pero hay otro hecho, y es que una parte de la producción americana necesita mercados en Europa. La gente que saca partido del hecho número 1, admite la realidad del hecho número 2, reconoce que hay que lograr esos mercados y anda buscando el modo de lograrlo sin rebajar aquí—ó rebajando apenas los derechos de importación; esto es, anda buscando la semana de tres jueves. Los americanos son muy inteligentes, y con frecuencia se pasan de listos. Se figuran que los franceses y los alemanes no saben de números.

Se ha hablado de establecer la tarifa máxima y la mínima—que es el sistema francés—y autorizar al Presidente para conceder la mínima á toda nación que favorezca las mercancías americanas. Esto no agrada á los legisladores ni á los intereses que hacen bailar á los legisladores. Se alega que con ese sistema tendría el Presidente un derecho que pertenece al Congreso: el de fijar los derechos de aduanas. Sin duda alguna lo tendría por delegación y no por eso las cosas marcharían peor; lo que hay en el fondo es que se teme que el Presidente y sus ministros—como todos los que llevan la responsabilidad del poder y ven los asuntos por lo alto—se muestren moderados y no rindan culto al dios implacable del proteccionismo. Se desea que el Congreso lo haga todo, que entre en todos los detalles para entregarse á debates interminables y acabar por enterrar los tratados. Ya con la famosa tarifa de Mc Kinley, tuvo el Presidente el derecho de hacer rebajas dentro de ciertas condiciones, y no se puede afirmar que los resultados fuesen malos. Ahora con la tarifa Dingley que es la que rige, el ministro de Hacienda está autorizado para imponer derechos ó recargo de derechos á los azúcares procedentes de países en que haya primas de exportación. Como se ve, el principio está aceptado y tiene aplicación, pero con limitaciones. Los ultraproteccionistas opinan que no conviene ir más lejos contra el dictamen de algunos ministros, partidarios de que se copie el régimen francés,

Existe tendencia á separar el caso de Cuba del asunto general de la reciprocidad; tendencia que puede sernos favorable, si, cerrando la mano para los otros, se abre para nosotros. A los remolacheros los tenemos en contra y han empezado ya á gestionar en Washington. Los tabacaleros están divididos; pues hay entre ellos quienes piensan que la rebaja en el elaborado no privará de salida á los tabacos hechos aquí y que son bastante más baratos que los de la Habana; y, cuanto á la rebaja en la rama, la tienen por beneficiosa, porque se harían las mezclas más baratas y se podría vender como en la Habana muchos más tabacos que hoy; y como se les pondría capa del país, también saldrían ganando los que cosechan aquí esta clase de hoja.

Lo que dificulta y complica nuestro asunto es que el problema político se atraviesa en el camino del problema económico. De aquí los retrasos, las confusiones y los cambios de frente. Ayer se nos telegrafió de la Habana que se preparaba un meeting, en el que, á pretexto de pedir la reciprocidad, se alzaría la bandera anexionista. Si ahí se inicia un movimiento en ese sentido, al que correspondería un contra movimiento, ya se hablaría menos—ó nada se hablaría allí y aquí—de la reciprocidad. Los americanos dirán, y con razón que, antes de resolver cuales han de ser las relaciones arancelarias entre los dos países, hay que aguardar á que Cuba declare cuales son las relaciones políticas que quiere tener con los Estados Unidos, puesto que una parte del pueblo cree que la constitución y la enmienda Platt no son soluciones definitivas.

X. Y. Z.

EL BUQUE CHILENO

Espérase hoy en el puerto el buque de la armada chilena *General Baquedano*, que salió el día 20 de Filadelfia.

El señor Cónsul de Chile en esta plaza, don Emilio L. de Serpa, nos manifiesta que la tardanza en el viaje sólo obedece á que el barco navega á la vela en instrucción de los jóvenes guardias marinas que la tripulan.

El *General Baquedano*, en cuyo honor se preparan grandes festejos, tanto por parte de la colonia española como de la sociedad cubana, permanecerá en bahía, según nuestros informes.

A LOS HACENDADOS

Sr Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy respetable señor: en la edición de ayer tarde de su bien redactado periódico, he tenido el gusto de leer el artículo "A los Hacendados", en el que se dan consejos muy dignos de tomarse en consideración por los dueños de ingenios.

Si usted no lo tiene á mal, permítame, que en su mismo periódico apoye sus consejos con estas manifestaciones, en que creo explicar el por qué generalmente obtienen mal fruto. Los hacendados en su mayoría—casi todos—desean *hacer tarea*, es decir, moler toda la caña que entren en sus bateyes, y los ve usted satisfechos y gozosos si sus máquinas no cesan de moler ni un momento, pero no se toman el trabajo de enterarse si todo el jugo de esa caña se aprovecha y si le saca el mayor rendimiento posible. Para lograr que las máquinas no cesen de moler, empiezan por procurar que todo el vapor de las calderas sea para ellas y muy poco se les da que la Casa de Calderas se halle privada de tan necesario elemento y por lo tanto que las máquinas de este departamento se paren á cada instante; que las defecadoras no cocinen con rápidez y se *corran* casi crudas; que las meladuras salgan del triple-efecto con 18 ó 20 grados de densidad y lo cual tiene que hacer necesariamente el maestro de azúcar para no llenarse de guarapo y no darle un mal rato al dueño ó al Administrador que vea parados sus trapiches.

Con toda esta precipitación resulta que el guarapo no decanta lo suficiente y pasa al triple-efecto con mucha cachaaza, lo que hace que los tachos se ensucien muy pronto, y ya en ese estado de suciedad, no es posible que funcione bien, sino con mucha demora. Por otro lado, como las meladuras suben del triple-efecto con 18 grados de densidad solamente, tienen los tachos de punto que evaporar doblemente, hasta que la meladura esté en condiciones de cristalizar ó granular, y figurese usted el tiempo que demorarán y el vapor que consumirán para ello.

Al cabo de unos días de funcionar la Casa Calderas en estas condiciones, claro está que se ve el maestro lleno, no sólo de guarapo sino de lo que es peor, de meladura, y entonces tienen forzosamente que parar de moler las máquinas por unas cuantas horas, mientras se desbalije un poco la Casa de Calderas, para llenarse nuevamente á las pocas horas.

Todo esto da por resultado que el fruto, á fuerza de trabajarse los caldos con tanta precipitación, salga malo y el rendimiento peor, viniendo todo á redundar en perjuicio del hacendado como es lógico suponer.

Sin embargo, ellos no quieren comprender esto y desligadas de tal manera la Casa Calderas—que es donde se fabrica el azúcar—del resto del ingenio, que se suceden diálogos muy originales y ocurrentes entre el dueño ó Administrador y el maestro de azúcar:

—Maestro: no tengo vapor en la Casa de Calderas y me voy á llenar de guarapo.—Dueño: qué quiere usted *yo* tampoco tengo para *mis* máquinas y no puedo parar de moler! Tal parece que las máquinas de moler son del hacendado y la Casa de Calderas no.

Con estos datos podrá usted apreciar, señor Director, el manejo de los hacendados y ya lo creo que tienen que obtener mal fruto y hasta arruinarse.

Yo no he podido nunca averiguar lo que piensan los hacendados al moler sus cañas y me dan ganas de preguntarle: ¿Ustedes muelen para hacer azúcar y venderla á buen precio con el objeto de obtener ganancias, ó por tener el placer de ver á las masas de sus trapiches exprimiendo cañas y correr el guarapo por las canales?

Mucha verdad dice el segundo párrafo del artículo á que me refiero y digales que para lograr lo que usted les recomienda se ocupen mas de las Casas Calderas que de las máquinas de moler y verán que muelen mucho más y obtienen mejor paralización y rendimiento.

Perdoneme señor Director si lo he molestado demasiado y aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de V. atto. s. s. q. s. m. b.

J. DE LA CRUZ MUÑOZ.

Habana, octubre 29 de 1901.

ASUNTOS VARIOS.

EL GENERAL WOOD

Ayer tarde salió en tren expreso de la estación de Villanueva para Batabanó, de donde se trasladará á la Isla de Pinos en el yate *Kanouka*, el general Wood, acompañado de su señora esposa, é hijo mayor y del teniente Carpenter.

Regresarán el viernes á esta capital.

LAS PREFECTURAS

Habana, 29 de octubre de 1901

El Gobernador Militar de Cuba ha tenido á bien disponer la publicación de la siguiente orden:

I. Quedan por la presente derogados todos los preceptos de la ley Municipal vigente que autoricen la creación y existencia de Alcaldes de Barrio, cesando inmediatamente en sus empleos todos los funcionarios que en la fecha se hallen desempeñando las funciones de Alcalde de Barrio, ya se les designe con este nombre ó con el de Prefectos.

II. En lo sucesivo, los Tenientes de Alcaldes, á más de las funciones de sus cargos desempeñarán las que antes correspondían á los antiguos Alcaldes de Barrio, en tanto en cuanto no hayan sido objeto de disposición contraria.

III. Los Alcaldes Municipales de los distintos Municipios de la Isla quedan encargados de la ejecución de la presente orden—El Ayudante de Campo Interino, *Edward Carpenter*, Primer Teniente del Cuerpo de Artillería.

EL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

El Gobernador Militar á propuesta del Secretario de Hacienda, ha dictado una orden por la que se dispone que son aplicables en toda su integridad al Ayuntamiento de la Habana los preceptos de las órdenes N° 70 de la serie de 1899, Nos. 252, 335, 335a, y 519 de la serie de 1900, y Artículo II de la N° 145 de la serie corriente y las demás que se publiquen sobre asuntos municipales.

Para la recaudación de Rentas é Impuestos, el Municipio de la Habana continuará ajustándose como hasta aquí á lo dispuesto en las órdenes 254 y 270 de la serie de 1900, con las alteraciones que han tenido y la N° 141 de la serie corriente del Cuartel General.

El citado Ayuntamiento en todos los asuntos de la Hacienda Municipal estará como los demás de la Isla, bajo la supervisión de la Secretaría de Hacienda, conforme á lo dispuesto en el Artículo II de la Orden 145, serie corriente.

COMISIÓN DE AGRAMONTE

Ayer tarde estuvo en Palacio una comisión del Ayuntamienta de Agramonte, compuesta del Alcalde y Secretario de aquel Consistorio, para pedirle al Gobernador Militar de la Isla que no suprima dicho municipio.

Dicha comisión fué presentada á la primera autoridad por el doctor Domingo Mendez Capote.

EL GENERAL NUÑEZ.

El Gobernador Civil de esta provincia, general don Emilio Núñez, conferenció ayer tarde con el Gobernador Militar de la isla, sobre asuntos relacionados con el Ayuntamiento de la Habana.

AMONESTACION Y SUSPENSION

El Gobernador Civil de esta provincia ha remitido al Secretario de Estado y Gobernación, el informe de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de la Habana, para averiguar el motivo por el cual sufren demora los expedientes de contribuyentes morosos.

En dicho informe se propone una amonestación para el Alcalde, Dr. Gener, y que se suspenda en el ejercicio de su cargo al concejal señor Zárraga.

LA NUEVA PLANTA ELÉCTRICA

Habana 29 de Octubre de 1901.

El Gobernador militar de Cuba ha tenido á bien disponer la publicación de la siguiente orden:

Habiendo presentado el Sr. Tiburcio Castañeda y Triana á la aprobación del Gobierno militar la que alega ser una concesión que por compra obtuvo del Sr. Ovidio Giberga y Galí, otorgada por el Gobernador general de la Isla en 30 de Octubre de 1894, el Gobernador militar, significa que los Estados Unidos en nada se oponen á la que se alega ser una concesión por parte de España, ni á los términos y condiciones que contiene, á saber:

La instalación de una planta eléctrica en la ciudad de la Habana para surtir ésta de luz eléctrica, siempre que alegada concesión hubiese sido otorgada por autoridad competente y de conformidad con las leyes españolas y procedimientos vigentes en la fecha de su otorgamiento en el territorio á que correspondiere la concesión.

Las cuestiones que surjan sobre competencia ó procedimientos seguidos bajo las leyes españolas serán resueltas por los tribunales de Cuba cuando tales cuestiones ocurran en casos de que propiamente conozcan.

La presente orden en nada afecta los derechos que correspondan al Municipio con sujeción á las leyes vigentes, ni los de intervención de la Autoridad Superior para la protección de los servicios públicos de teléfonos y telégrafos, y el interés público.

El Ayudante de Campo interino, *Edward Carpenter*, primer teniente del Cuerpo de Artillería.

MULTA

El secretario de Estado y Gobernación ha impuesto una multa de 25 pesos á la empresa del teatro Lara, por no ajustar la representación de la zarzuela *En busca de Vargas* al libreto aprobado por la Censura.

ACUERDO APROBADO

Ha sido aprobado el acuerdo del Ayuntamiento de Guanabacoa redimiendo el censo que á favor de los Propios reconocía la finca "Nueva Cantera" en Cojimar.

LA EXPOSICION DE CHARLESTON

Gobierno Militar de la Isla de Cuba.—Secretaría de Agricultura, Comercio é Industria.—Junta de la Exposión de Buffalo-Cuba.—Secretaría.

Se participa á los señores que deseen enviar sus efectos á la Exposición de Charleston que se inaugurará el 1 de Diciembre, que se admitirán estos hasta el 15 inclusive del próximo mes de Noviembre, en el Almacén situado en el edificio conocido por *Aduana Vieja*, donde se depositaron los que se enviaron á Buffalo.

Esta Secretaría facilitará á quien lo solicite toda clase de informes sobre la citada Exposición.

Habana Octubre 29 de 1901.—*P. de Arango.*

INFORME INEXACTO

No es cierto como se nos informó ayer que se vaya á establecer recurso de responsabilidad civil contra el señor Belt, Juez de 1ª Instancia del Oeste, en la testamentaria de don Pedro Aubelli Becerra, porque aún no se han agotado por la parte perjudicada los recursos que la ley exige antes de plantearse aquél, dado que el supuesto agravio está pendiente de la resolución de esta Audiencia.

BENEFICIO PARA CARDENAS

Merced al apoyo que le presta el Sr. D. Francisco Paradela, facilitando los rails que se están cambiando del tramo de Altamisal á Pijuan, se va á proceder á la construcción de un ramal desde la línea de Cárdenas y Júcaro hasta el Central Olimpo, en Cimarrones, hoy propiedad del activo hacendado don Manuel Carreño.

Con esta obra se llevarán á Cárdenas 40,000 sacos que antes no iban y se hace un gran beneficio á los colonos que radican en el trayecto del nuevo ramal, cuyo trazado hace el ingeniero Sr. D. Francisco Morales.

NUEVOS CONCEJALES

El Ayuntamiento de Cienfuegos ha nombrado concejales del mismo para cubrir las vacantes existentes, á los Sres. D. Marcos Morales, D. Antonio Andrade y D. Manuel Orta, los dos primeros populistas y el último republicano.

SIN EFECTO

La Audiencia de Santa Clara ha revocado, dejándolo sin efecto, el auto de procesamiento que el Juez de Instrucción de Remedios dictó contra D. Pedro Sánchez del Portal, por el delito de detención arbitraria.

PARTIDO UNIÓN DEMOCRÁTICA

Comité de San Lázaro.

La órden del señor Presidente y para tratar de asuntos electorales cita á todos los señores afiliados al Partido Unión Democrática vecinos del barrio para la Junta General que habrá de celebrarse á las ocho de la noche del Miércoles 30, en Espada 35. Habana Octubre 29 de 1901.—El Secretario C. Cruz.

EL RAMAL DEL CEMENTERIO

Desde hoy los carros eléctricos de la línea del Vedado ampliarán su itinerario, llegando hasta el Cementerio, sin aumento alguno en el precio del pasaje.

Las familias que visitan estos días y en los primeros de Noviembre aquel sagrado lugar, saben ya, por tanto, que tomando cualquier carro del Vedado pueden ir al Cementerio por sólo *cinco centavos* y regresar por el mismo precio.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 29

A las seis menos seis minutos se abrió la sesión presidida por el Alcalde señor Gener, con asistencia de los señores Mendieta, Portuondo, Bórges, Zayas, Alfonso, Polanco, Ponce, Veiga, Zárraga, Cárdenas, O'Farrill, Guevarra, Torralbas, Meza, Aragón, Núñez de Villavicencio, Barrena, Díaz, Hoyos, Latorre, Bonachea y Toyo.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El señor Meza, teniendo en cuenta la multitud de asuntos que se hallan pendiente de despacho, muchos de importancia, pidió que el Cabildo se constituyese en sesión permanente en el entretanto que aquellos puedan ser resueltos, máxime si se tiene en cuenta cierto rumor que hasta él había llegado, que él desearía no se viese confirmado.

El señor Mendieta ruega al señor Meza que manifieste cuáles son los rumores.

El señor Meza se niega.

La presidencia terciando en la disusión, dijo que el rumor á que el señor Meza aludía, debía ser sin duda que por una orden del Gobernador militar, desde hoy celebrará el Ayuntamiento sesión diaria, presidiendo el Gobernador civil de la provincia.

La Secretaría leyó las comunicaciones del Gobierno militar, en las cuales se preguntaba al Alcalde los fundamentos que tuvo para crear las suprimidas prefecturas. Acto seguido se leyó la orden de supresión de aquellos organismos publicada en la *Gaceta* de ayer.

Se leyó después un extenso informe que el Alcalde se propone remitir al Gobernador Militar, contestando á la pregunta que respecto á las *Prefecturas* le hizo aquella autoridad con fecha 23 del actual; lo cual significa que el Alcalde informa al Gobernador Militar acerca de organismos que ya no existen por una disposición que todos conocemos.

En uno de los párrafos de dicho informe dice el Alcalde que el suprimir las *Prefecturas* equivale á tanto como suprimir la Administración de Justicia. (!!!)

Después de haber terminado la lectura del informe ya citado, el señor Núñez pidió la palabra para pro

...ró pasar una comunicación al Go...ernador Militar sobre el asunto.

...Habíase después del alcantarillado, ...sunto sobre el cual indicó el señor ...Mendieta la conveniencia de que se ...ntiese y aprobase lo que el Cabildo ...ese mas acertado.

...En armonía con la proposición del ...or Mendieta y á fin de dar á la dis...sición la amplitud que ella demandaba, ...acordó prorrogar la sesión hasta ...e que dicho asunto quedase ter...inado dentro del plazo fijado en el ...ego de condiciones.

...Dióse lectura al informe emitido por ...l Departamento de Ingenieros en el ...ual se aconseja á la corporación que ...dopte la proposición para el alcantari...llado y pavimentación de la ciudad ...presentada por Mr. Samuel I. Gómez ...y Ralfo Rokaby por la suma no de ...[illegible]000 y pico de pesos como enton...ces se hizo constar en acta, si no en ...[illegible]000 y pico de pesos—puesto que ...en dicho Departamento informa ...[illegible] señores se habían equivocado ...sumar.

...Discutidos muy extensamente todos ...los particulares.

...El señor Zayas propuso ratificar en ...sus sus partes el anterior acuerdo ...del Ayuntamiento que se manifestó ...conforme con el pliego de condicio...nes y también con la forma de la su...basta, acordándose así mismo rechazar ...todas las proposiciones, porque unas ...y otras menos, todas contenían ...errores graves, suficientes para decla...rarse nulas.

...El señor Torralba apoya las propo...siciones del señor Zayas.

...El señor Portuondo las robustece.

...En definitiva se acordó de conformi...dad con lo propuesto por el señor Za...yas, con más el aditamento de que ...ahora no se saquen á subasta las ...obras del alcantarillado y pavimen...tación.

...Fué aprobada la distribución de ...[illegible]

...El señor Veiga dice que se proceda ...al nombramiento de Secretario.

...—No hay *quórum*, contestan algunos ...señores.

...—Si lo hay, objetó el señor Veiga.

...No lo habrá de este modo, contestó ...el señor Meza, retirándose él y dos se...ñores más, por lo que, en efecto, no ...había *quórum*, no pudiendo ser tra...tado, por tanto, del nombramiento pro...puesto por el señor Veiga, y se levan...tó la sesión á las nueve menos cinco ...minutos.

NECROLOGIA.

EL GENERAL CUBAS

...A consecuencia de una pulmonía, ha ...fallecido en Madrid el ilustrado teniente ...general don Luis de Cubas y Fer...nández, según telegrama que ayer re...cibió su hermano nuestro antiguo y ...particular amigo don Sebastián, ex...presidente de la Audiencia de la Ha...bana.

...A este respetable, jurisconsulto como ...sus hijos don José, don Enrique y ...don Luis, enviamos desde estas líneas ...nuestro testimonio de pésame.

Movimiento Marítimo.

EL CORREO DE ESPAÑA

...Ayer tarde salió para Barcelona y escá...la en Nueva York el vapor correo español ...*Monserrat*.

GEO V. JORDAN

...La goleta americana de este nombre en...tró en puerto ayer con cargamento de ma...dera.

PARA NEW YORK

...Salieron ayer los vapores americanos *Se...ma* y *Monterey*, ambos con carga gene...ral y pasajeros.

EL MIAMI

...Para Cayo Hueso salió ayer el vapor ...americano *Miami*, con carga, correspondien...tes y pasajeros.

ACTUALIDADES

...Si por casualidad viniese un día ...[illegible] casero á mi casa,
...le dijera yo "la casa es mía",
...declaro que el casero tomaría
...la afirmación á guasa,
...y b'en se reiría
...puede que por tonto
...me expulsara de allí *de bote pronto*,
...quitando mi tontuna
...de hacerme habitante de la luna.

...Qué le pasa á Gener? Pues algo de eso;
...creyó que la luna era de queso,
...al mandarle el gobierno una alsluya,
...una aleluya en prosa;
...sus versos pareados
...los comisionados,
...(es la misma cosa)
...manifestó que la casa era muy suya.....
...Permita, don Miguel, que yo le arguya:

...La casa no es de usted, pues si lo fuera
...es claro que pudiera
...cobrar cualquier día
...una juerga ó velorio en la Alcaldía,
...aun que usted solamente lo quisiera,
...sin tener compromiso
...de pedirle permiso
...á Gut ó á otro casero cualesquiera.
...Pero ¿se ha celebrado? No, á fe mía....
...Luego es que no es de usted esa Alcaldía:
...porque, de haberlo sido,
...se hubiera sabido
...al toque de tambor con pregonero,
...desde Jesús del Monte al Matadero,
...que la casa del pópulo paciente
...da un arroz con pollo permanente....

...*Entiendo yo*—perdone la elocuencia—,
...que hoy consiste la ciencia
...de todo aquel que vive intervenido
...en mostrarse pequeño y *comprimido*,
...porque las altiveces
...de que aspira á gigante siendo enano
...se las cobran con creces,
...y las abona en oro americano:
...No sea usted altivo,
...que en la puerta está Gut con el recibo.

...Ya la gente baldía,
...con frase maleante,
...dice que aquel Gener, astro brillante,
...da tan solo un *rincón* de la Alcaldía,
...y que las prefecturas
...que usted fundó con intenciones puras,
...—que son muy discutibles, como nuevas—
...para dar el pan nuestro á sus amigos,
...tirarán nada más de higos á brevas
...y de brevas á higos....
...Fruta municipal, sabrosa fruta,
...origen de política disputa,
...higo, breva, guayaba, pera ó poma
...nunca falta un Adán que se la coma!

...Y usted no es ese Adán; yo lo predigo;
...y mojando la pluma en el tintero, sigo.

...Pero á qué continuar? mi solo objeto
...era hacerle advertencias muy leales,
...por que es usted un sujeto
...(sujeto á Gut) y de los más cabales.
...Y hoy, que ya la gente
...con frase impertinente
...dice que aquel Gener, astro brillante,
...da un *rincón* oscuro,
...con lealtad procuro
...que salga usté adelante
...no mostrándose altivo....
...que en la puerta está Gut con el recibo!

...Y consuél ese usted. Si la Alcaldía
...no es propiedad de usted, tampoco es mía,
...Mal de muchos.....consuelo de..... mortales;
...quiero decir, señor.... de *nacionales*.

A. RIVERO.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil:

Infracción de ley, Mayor cuantía. Ignacio Estévez contra María Ignacia de Velazco, sobre cancelación de gravámenes. Ponente: Betancourt. Fiscal: Travieso. Letrados: Bernal y Ramírez.

Secretario: Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal:

Infracción de ley, Alvaro Rodríguez Dabrada y otro, por delito contra la libertad y seguridad de las personas y falsedad en documento privado. Ponente: Gastón. Fiscal: Vias. Letrados: G. Lanuza y Bernal.

Infracción de ley, Leandro González y otro, por robo. Ponente: O'Farril. Fiscal: Travieso. Letrado: Castro.

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Serafina Hernández contra Manuel Cabrera y Machado, sobre nulidad. Ponente. Ponente: Aguirre. Letrado: Barba. Procuradores: Tejera y Ferrer.—Juzgado del Norte.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera:

Contra Francisco O'Farrill Pérez, por estafa. Ponente: Cárdenas. Fiscal: Bidegaray. Defensor: Castro.—Jurgado del Este.

Contra Fernando González Miranda, por simulación de contrato. Ponente: Gomez. Fiscal: González. Defensor: Bernal. Juzgado del Centro.

Contra Francisco L. Almansa, por disparo. Ponente: Gómez. Fiscal: Bidegaray. Defensor: Sarraín.—Juzgado de San Antonio.

Secretario, Ledo. Miyeres.

Sección segunda:

Contra Gabriel Morales, por estafa. Ponente: Pichardo. Fiscal: Bidegaray. Defensor: Fernández.—Juzgado del Sur.

Causa por estafa. Ponente: Pichardo Fiscal: González. Defensor: Sarraín.

Contra Antonio Marzal, por hurto. Ponente: Ramírez. Fiscal: González. Defensor: Castaño.—Juzgado del Norte.

Secretario, Ldo. Moré.

Aduana de la Habana

Ayer, 29 de Octubre, se recaudaron en la Aduana de esta puerto por todos conceptos $34 063-75.

GACETILLA

LA COMPAÑÍA DE PAYRET.—El acontecimiento teatral del día es la inauguración de la temporada de zarzuela de Payret.

La función seguirá este orden:

Primero: la zarzuela de Arniches y el maestro Torregosa *La banda de trompetas*.

Segundo: estreno del melodrama escrito por Eugenio Sellés en colaboración musical con el maestro Vives que lleva por título *La balada de la luz*.

Tercero: el monólogo cómico, lírico, bailable, *Rita Florindo*, por la actriz de este nombre.

Cuarto: la comedia de Vital Aza con música de los maestros Moreno y Romeu titulada *La sala de armas*.

Como novedad saliente del programa, señalamos la segunda de las obras anunciadas, *La balada de la luz*, original del ilustre autor de *El nudo gordiano*, y que fué estrenada con éxito extraordinario en el madrileño teatro de la Zarzuela.

Se presentará la obra con gran lujo de vestuario y decorado.

En *La sala de armas*, según rezan los carteles, tomarán parte dos profesores de esgrima de esta capital.

La función de esta noche es corrida, siendo por tandas y á las horas de costumbre las restantes de la temporada.

Esperamos, en vista de la ansiedad que reina por conocer la Compañía, una gran entrada esta noche en el coliseo del doctor Saavedra.

FIESTA DE LOS DESAMPARADOS.—Entre música, voladores y repique de campanas se izará esta tarde en la parroquia de Monserrate la bandera que anuncia el solemne novenario y fiestas en honor de María Santísima de los Desamparados.

A la gran salve del sábado 9, acompañada en las afueras del templo por los fuegos artificiales y la retreta de la Banda de Policía, sucederá, en la mañana del domingo, la solemne misa con nutrida orquesta y coro de voces, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado Padre Claró, canónigo de la Catedral.

Por la tarde, á la misma y con igual itinerario de años anteriores, saldrá en procesión la imágen de los Desamparados, concurriendo, como de costumbre, los Bomberos de la Habana con todo su material rodante.

La Archicofradía de Nuestra Señora de los Desamparados propónese revestir los festejos de este año de gran pompa y lucimiento.

UNO MÁS.—Nuestro querido cofrade de *La Unión*, Paco Díaz, nos da esta grata noticia:

"Un nuevo huésped cuenta desde la una de la tarde de ayer el hogar de nuestro querido compañero *Ruy Díaz*.

Una preciosa niña, que juntamente con la preciosa Hortensia será la alegría y el orgullo de sus padres.

Damos nuestra más cariñosa enhorabuena á los papás y deseamos toda clase de felicidades á la recién nacida."

Que se prolonguen eternamente las dichas y alegrías que hoy resplandecen en el hogar del ilustrado periodista.

Tal es nuestro deseo.

ALBISU.—La empresa de nuestro de la zarzuela ha elegido para la función de esta noche las obras que siguen: *María de los Angeles*, á las ocho; *El Chiquillo* y *El género ínfimo*, á las nueve; y *Los Africanistas*, á las diez.

Mañana: *La Cara de Dios*, creación de Esperanza Pastor.

Son tantos los que desean ver de nuevo en esta obra á la gentil Pastorcita!

UNA PUBLICACIÓN EXCELENTE.—Este epígrafe encierra el elogio que se merece la "Revista de la Asociación Médico-Farmacéutica de la Isla de Cuba", que aparece mensualmente en esta capital, dirigida por el doctor Enrique B. Barñet.

Frases tan laudatorias como las que en estos últimos días han dedicado á la culta revista nuestros queridos compañeros Héctor de Saavedra y el *Conde Kostia* son el mejor testimonio de lo que decimos.

El número de septiembre, que como todos cuantos lleva publicados, contiene material variado, selecto é interesante, se engalana con la brillante conferencia que en honor del doctor José Rafael Montalvo pronunció en la velada de la Sociedad de Estudios Clínicos, noches pasadas, el notable doctor Gonzalo Aróstegui.

Esperamos que ocupe asimismo las páginas de la Revista el elogio que del mismo inolvidable *Pepillo* Montalvo hará esta noche, en el aula magna de nuestra Universidad y en la sesión solemne organizada al objeto por el claustro de Medicina y Farmacia, el doctor Gustavo Moreno de la Torre.

La "Revista de la Asociación Médico-Farmacéutica" es bajo todos conceptos, una publicación modelo.

TEATRO MARTÍ.—Una de las más bellas producciones de Galdós, *La loca de la casa*, joya del teatro moderno, será puesta en escena esta noche por los artistas de Roncoroni.

Consta la obra de cuatro actos y en su desempeño toman parte los principales artistas de la Compañía.

Siguen los preparativos para *Don Juan Tenorio*, el famoso drama de Zorrilla que será representado el viernes en este teatro con gran lujo de atrezzo, vestuario y decorado.

El *Tenorio* en el teatro Martí promete ser un verdadero suceso.

REMESA DE PERIÓDICOS.—Acaba de llegar á *La Moderna Poesía*, por el último vapor correo la siguiente remesa de periódicos:

Americanos.—Herald; Journal; Sun; World; Standard; Courrier des E.E. U.U.; Florida Times; Union Citizen; Munzey; Harper's; Weekly; Puck; Judge; Metropolitan Magazine; Frank Leslies; Rewiew of Reviews; Broadway Magazine; Blak Cat; The 400; Journal for Travels; Navy & Army; Fiel and Stream; London News; Forum; Mc Clure; Country Magazines; Scribneer Magazine; Truth; Leslie Weekly; Police Gazette; Police News; Life; América Científica; Ilustratee American y Las Novedades de Nueva York.

Españoles.—La Ilustración Española y Americana; La Moda Elegante; La Estación; El Mundo Naval; Album Salón; Blanco y Negro; Nuevo Mundo; La Saeta; Barcelona Cómica; El Arte Hispania; El Iris; Madrid Cómico; Por Esos Mundos; Alrededor del Mundo; La Escuadra de Cervera; La Revista; El Heraldo de Madrid; El Motín; Las Dominicales; Instantáneas; La España Moderna; La Lidia; El Toreo; El Ensayo.

Franceses.—Le Figaro Illustré; Le Figaro Salon; Vie Illustré; Vie Parisienne; Le Theatre; Le Ranarama; L'Exposition; Le Lecture pour tous; Monde Moderne.

Ya lo saben los amantes de las buenas lecturas.

LA NOTA FINAL.—

Un enfermo.—Usted es el único médico que me aconseja que no me mueva de la Habana. Todos los demás médicos me recomiendan el campo.

El médico.—Les aconsejan á usted eso porque tienen más enfermos que yo.

Sección de Interés Personal

Dr. José A. de Santiago.
MÉDICO CIRUJANO
Enfermedades de los niños,
Gastro-intestinales y nerviosas,
Consultas de 11 á 1 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.
Manrique 71. 1264 alt 10-27

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

El Circular está en el Santo Cristo.

Santos Asterio, obispo y doctor; Alfonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús; Claudio, Lucano, Lupercio y Victorio, mártires; Santa Zenobia, virgen y mártir.

San Asterio, obispo y doctor de la Iglesia. De los escritos de este santo prelado sabemos que en su juventud se aplicó al estudio de la elocuencia y de las leyes, y que asistió por algún tiempo al foro. Pero el amor de Dios no cesaba de levantar en su interior una voz que constantemente le incitaba á dedicarse de un todo al servicio espiritual del prójimo. La obediencia á este llamamiento, renunció á su profesión y á los honores del mundo, y se hizo clérigo. Por muerte de Eulalio, obispo de Amasea, fué unánimamente colocado en la silla metropolitana. Celoso siempre de la pureza de la fe católica, enseñaba sus santas máximas y trabajaba continuamente en inspirar á su grey el perfecto espíritu de religión. El se presentaba en medio de su pueblo como un vaso escogido lleno del espíritu de aquel, de cuyos derrames participaba todo su pueblo, como lo pinta San Gregorio.

San Asterio recomienda en sus sermones la limosna con una energía que no deja duda de que la caridad con los pobres era su virtud favorita. Los antiguos llaman beato á San Asterio, y doctor divino que como astro brillante había esparcido luz en todos los corazones.

FIESTAS EL JUEVES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 30.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

Iglesia de Belén

El día 2 del próximo mes de noviembre, á las siete y media de la mañana, se dará principio á la Novena en sufragio de las almas del Purgatorio, celebrándose á continuación el Santo Sacrificio de la Misa.

Los socios de la Archicofradía de las Animas pueden ganar indulgencia plenaria el día de la Conmemoración de los fieles difuntos, ó en cualquier otro día de la octava, si después de haber confesado y comulgado visitaren alguna iglesia rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

A. M. D. G.

78 2 4-30

La Excma. é Illtma. Sra.

DOÑA RITA DU-QUESNE DE AMBLARD,

Que falleció en Madrid el 1º de Noviembre de 1900, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad,

S. G. H.

El jueves 31 del actual, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán honras fúnebres, en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, por el eterno descanso de su alma, por el que también serán aplicadas las Misas que el mismo dia se celebren en dicho Templo.

Su viudo, hijos, hijos políticos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios en este religioso acto

Habana 28 de octubre de 1901.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido cuarenta días de indulgencia, respectivamente, los dos últimos, y ciento el primero á todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren.

c 1427 9d-29 2a-30

OBISPO Y AGUACATE

2000 CORONAS EN CASA de HIERRO

OBISPO Y AGUACATE

Primitiva é Ilustre Archicofradía de María Stma. de los Desamparados.

Parroquia de Monserrate

El miércoles 30 á las cinco de la tarde se izará la bandera que anuncia el comienzo de los solemnes cultos á María Stma. de Desamparados en el presente año, con música, repique de campanas y voladores. A la terminación tocará la banda de música un paso doble titulado "Gracia á la Virgen de Desamparados" escrito para este acto por el Sr. Manuel Ralay y Orbaiz.

El jueves 31 comenzará el solemne novenario, rezándose á las ocho de la mañana la novena con gozos cantados y á las ocho y media solemne misa de ministros con acompañamiento de voces y Ave María por distinguidas señoritas.

Habana, 29 de octubre de 1901.—El Secretario, *Juan A. Roig*.

7740 4-30

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento

Erigida en la Iglesia de Guadalupe

No habiéndose presentado la subasta de las obras que han de realizarse en la Casa Dragones 46 por falta de licitadores, se convoca nuevamente para la segunda subasta con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta Secretaría Mon que 75, cuyo acto se efectuará á las 7½ de la noche del día 30 del corriente ante la Junta Directiva y en el Salón de sesiones situado en el interior de la Iglesia de Guadalupe.

Habana octubre 2º de 1901.

El Secretario
Ldo. Ambrosio L. Peira.

Cta. 1841 2-29

Parroquia de Monserrate

El jueves 24 empezará el novenario de Animas con misa cantada á las ocho y media y rezo antes. El día 2 á la misma hora la Misa de Requiem solemne, empezando á las seis las Misas rezadas por los difuntos. 7575 10-29

COMUNICADOS.

Sociedad de Socorros Mútuos "La Bondad"

SECRETARIA.

No habiendo podido tener efecto por falta de quorum la Junta General Extraordinaria que para tratar de reformas en el Reglamento y otros asuntos generales se había recordado celebrar el día 29 del actual, se cita nuevamente por este medio para la que ha de verificarse el día 10 del próximo mes á la una del día en la calle de Acosta número 111, advirtiéndose que la Junta se llevará á cabo cualquiera que sea el número de asistentes.

Habana 30 de Octubre de 1901.—El Secretario interino, F. RAMIREZ.

7811 1-30

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA.

Por disposición del señor Presidente y acuerdo de la Junta Directiva de este «Centro,» se convoca á los señores socios que componen el mismo para la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que ha de tener efecto el domingo tres de Noviembre á las doce del día en el salón principal de la Sociedad, con el fin de tratar y tomar acuerdo sobre dos proyectos que aquella Junta acordó someter á la consideración de éste: uno relativo á la construcción de dos pabellones para enfermos como ampliación de la Casa de Salud «La Benéfica» propiedad de este «Centro» y otro sobre una emisión de BONOS.

Ambos proyectos se hallan de manifiesto en esta Secretaría á disposición de los señores socios que deseen examinarlos.

Tendrán acceso al local y derecho á intervenir en las discusiones y votaciones relativas á la órden del día, los señores socios que justifiquen con el recibo correspondiente haber satisfecho la cuota social del mes de la fecha.

La Junta se llevará á cabo y sus acuerdos serán válidos sea cual fuere el número de señores socios que concurran á la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana 29 de Octubre de 1901

El Secretario
Ricardo Rodríguez.

Cta. 1823 6-29 Oc.

LA COMPETIDORA GADITANA,
GRAN FABRICA
de Tabacos, Cigarros y PAQUETES DE PICADURA
de la
Viuda de Manuel Camacho é Hijo.
Santa Clara 7. *HABANA*
c 1781 4-29 Oc.

ANUNCIOS

Policlínica del Dr. A. Rodríguez

Catedrático de Patología Interna. Médico de la Universidad de la Habana

PASEO DEL PRADO 16 (Altos)—Habana

Tratamiento moderno de gran éxito, para curar la tuberculosis. Tratamiento PARA LA SIFILIS por inyección sin molestia, de éxito seguro y sin mercurio, cuyos extragos son horrorosos en el organismo humano; el sistema que usamos alcanzó la mejor estadística del mundo, y no priva al paciente de su trabajo diario.

Rayos X, el mayor aparato conocido, con el reconocemos á los enfermos que lo necesitan. Hay sesión de Electroterapia para enfermos de la médula, anemia, etc. etc., y son recomendados sin quitarles ni las ropas exteriores. Curación de las enfermedades de las vías urinarias, matriz, riñones, hígado, intestinos etc. etc., Se hacen Electrolisis sin sangre ni dolor y toda la Cirugía. Horas de diario: de 8 á 11 y de 3 á 6. Festivos, de 8 á 12. Se hacen consultas por Correo.

PRADO 16, HABANA

7142 26-17

EL ALMENDARES
54, OBISPO, 54

La única casa de óptica que vende espejuelos y lentes de oro, con piedras del Brasil, por UN CENTEN.

IMPORTANTE

Ninguno de los señores que venden espejuelos en la Habana ha sido oficial, ni mucho menos óptico, de esta casa. C 1801 alt 23-23 Oc

ANTONIO LLANES,
SUCESOR DE
LECAILLE Y LLANES.
HABANA N. 92 — HABANA N. 92

Participa á sus clientes y al público elegante, que por el vapor francés *La Navarre* acaba de recibir un completo surtido de casimires fuertes y de medio tiempo, para la presente estación de invierno.

Tambien se han recibido los chalecos á lo EDUARDO, última expresión de la moda inglesa.

c 1413 alt 8-25

GLOBULINA
(MARCA REGISTRADA)

Medicamento eficaz en las anemias y convalecencias de enfermedades anemiantes.—Contiene las hemorragias del estómago, intestinos, pulmones y uterinas.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias acreditadas.

c 1734 alt 13-6 Oc

La Medicina del Siglo.

Los méritos que encierra la Emulsión de Scott están en las propiedades de los elementos que la componen.

El aceite de hígado de bacalao puro que contiene, ALIMENTA.

Los hipofosfitos de cal y sosa FORTIFICAN los huesos.

Su buena fabricación hace que estos elementos sean prontamente asimilables y gratos al paladar.

Por estas razones todos los médicos del mundo prescriben siempre

LA EMULSION DE SCOTT
de
Aceite de Hígado de Bacalao
con
Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Los anémicos, los raquíticos, los atacados con frecuencia de catarros, los palúdicos y cuantos deseen verse vigorosos deben tomar la EMULSION DE SCOTT porque es el medicamento más valioso en el tratamiento del raquitismo y anemia infantil, porque es un alimento productor de grasa del más alto grado; porque es el tónico y reconstituyente más poderoso conocido.

Certificados de médicos lo han dicho: para los enjutos de pecho, para la tisis, resfriados y catarros crónicos, ninguna medicina es mejor que la EMULSION DE SCOTT.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Boticas.

7A

Regenerar el organismo

restaurando las fuerzas perdidas, por cualquier exceso (mental ó corporal), por falta de asimilación (de la que son consecuencias la Anemia, Raquitismo, Debilidad nerviosa etc.) y que es producida siempre por las malas digestiones; se consigue con el uso del

NEURO TÓNICO
MARCA REGISTRADA SARRÁ

por cuya razón es el preferido para combatir la degeneración originada por cualquiera de las causas expresadas.

FARMACIA Y DROGUERÍA
LA REUNIÓN
JOSÉ SARRÁ. HABANA

NOTA: Si tiene Vd. dificultad en conseguirlo, escríbanos y tendremos el gusto de remitírselo por conducto de su Farmacéutico.

C 118 312-29 E

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina San Miguel. Teléfono n. 1,262

CORONAS Y ATRIBUTOS
FUNEBRES
INMENSO SURTIDO
EN LOS GRANDES ALMACENES DE
SEDERIA Y ROPA
LA ROSITA
Precios baratísimos.
Cintas gráts.
Galiano 128, esquina á Salud.

C 1710 alt 13-1 Oc 4-a

PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
¿En qué conoce usted si un
Reloj de Roscopf
PATENTE
ES LEGITIMO?
En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668

c 1718 78-1 Oc

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de Rabell
c 1685 alt c 741

LA CASA DE BORBOLLA
OFRECE AL PUBLICO
el surtido más grande, más variado y más hermoso que pueda desearse en joyería de oro de 18 kilates con brillantes, perlas y esmeraldas y toda clase de piedras finas á precios nunca imaginados.

HE AQUI LA MUESTRA

Aretes de oro desde 70 cts par
Gargantillas ó cadenas para medallas desde 30 cts. una.
Relojes para señoras y caballeros desde $3.25.
Leontinas desde 75 cts.
Leopoldinas id. 60 idem.

Hay además en brazaletes, prendedores, sortijas y aretes-candados, ya sueltos ó ternos completos, desde $18 hasta $6.500, una variedad extraordinaria y las formas más delicadas y caprichosas que puedan soñar las personas de buen gusto.

Nota.-Tenemos collares de brillantes estilo modernista y en gota de agua ó ilusión, objetos verdaderamente extra.

En juegos de plata fina para tocador hay indiscutibles novedades, desde $10 hasta $700.

En plata fina ofrecemos estuches de cubiertos para mesa, también en cofrecitos con su llave que son una especialidad de la CASA de BORBOLLA. Desde $42.40 hasta $650, es decir que hay para todos los gustos y para todas las fortunas.

LA CASA DE BORBOLLA

GANGA EXTRA

Un saldo de cojines de seda que valen corrientemente $10 los damos á $3 50 uno, á escojer.

En jarrones de porcelana, columnas, cuadros al óleo y grabados en acero, juegos de tapicería fina para gabinetes y salas y mesitas de capricho, hay un surtido colosal.

En lámparas de cristal, de nikel y bronce, hay gran existencia y variedad y á precios de verdadera ganga.

A cuantas personas necesiten algo de lo mucho y muy bueno y muy barato que ofrece esta casa, les recomendamos nos hagan una visita que les será siempre provechosa, pues todos los objetos tienen marcado su precio para comodidad y garantía del público que así puede ver cuanto quiera y elegir lo que le convenga.

COMPOSTELA 52, 54, 56, 69 Y OBRAPIA 61
C 1741 9 Oc

SON TAN FIJOS COMO EL SOL Y MÁS BARATOS QUE TODOS
Los relojes de nikel, plata, acero y oro que ven de
La Casa de Borbolla
Por $ 4.24 el magnífico reloj garantizado, Cronómetro Borbolla.
" " 6.75 de plata superior Cronómetro Borbolla.
" " 4.50 de acero indestructible id. id.
" " 9.50 de plata niquel con incrustaciones de oro.
" " 2.90 de acero ó plata para señoras ó niños.
" " 3 95 un reloj de pared con preciosas cajas.
" " 1.50 un reloj de sobremesa.
" " $14 un reloj de oro preciosísimo y de buena máquina.
Relojes de repetición para bolsillo, despertadores, cronógrafos, de sobremesa y viaje á precios sin igual en
Compostela 52, 54 y 56
NOTA.—Los precios son fijos en oro y muy reducidos, y por eso vendemos solamente al contado.
Cta. 1796 22-Oc.

TINTES
"NINON DE L'ENCLOS"
Para teñir el Cabello y la Barba de
Negro—Pardo—Castaño ó Rubio.
PREPARADOS POR EL
Dr. GONZALEZ.

Descubrimiento *Fin de Siglo* para devolver al cabello y la barba el color que tuvo en la juventud.

Las ventajas que tienen estos tintes son: que tiñen bien, que no perjudican á la salud y que imitan lo más posible el pelo natural, de tal suerte que nadie es capaz de descubrir el artificio. Obran al mismo tiempo como tónicos, estimulando el bulbo productor del pelo y favoreciendo su crecimiento.

Los TINTES "NINON DE L'ENCLOS" son una cosa enteramente nueva, no conocida ni empleada en Cuba hasta ahora.

Se preparan y venden en la
Botica y Droguería de San José,
Habana 112, esq. á Lamparilla,
HABANA.
c 1816 1

ORBEA Y COMP.
HEIBAR
FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO.
ESPECIALIDAD EN escopetas DE CAZA Y REVOLVERS.
Unicos representantes para la Isla de Cuba:
Alvarez, Valdés y Gutiérrez, Comerciantes Banqueros.
Ricla 7 A. Correo, Apartado 253. Telégrafo, VALDES.
Teléfono n. 9. Habana.
c 1114 10-26

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL. Espermatorrea y Esterilidad,
CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. DOS PESOS bote en todas las principales farmacias y droguerías. Depositarios: En la Habana, Viuda de José Sarrá é hijo, Teniente Rey 41. En San Juan de Pto. Rico, D. J. M. Blanco y Cp. alt C 1701 1 Oc

Fricciones Antirreumáticas DEL Dr. Garrido
CURAN INFALIBLEMENTE
TODA CLASE DE DOLORES.
De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito principal: Farmacia del Dr. Garrido.
SOL Y AGUACATE.
c 1826 alt 13-26 oc

ENFERMOS del ESTÓMAGO é INTESTINOS
CURACIÓN PRONTA Y EFICAZ CON LOS
PAPELILLOS ANTIDISENTÉRICOS
del Dr. J. GARDANO *de Fosfato Bismuto, Pepsina, Pancreatina y Diastasa*
Aprobados por la Facultad de Medicina
REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS
No hay Diarrea ni Disenteria que no ceda rápidamente por crónico que sea el padecimiento. Son de efecto inmediato en los Catarros intestinales y Dispepsia estomacal, cesando los Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antiséptico en las Ulceraciones del Estómago é intestinos. Diarreas tíficas é infecciosas de los ancianos y niños. Curan las Dispepsias y Gastralgias, cesando los eructos, pesadez, acidez y dilatación de estómago.

¡NO MÁS CANAS!
Tónico Habanero
del Dr. J. GARDANO
Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones su color primitivo natural, sin que el ojo más perpicaz descubra el artificio
DE VENTA EN DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
NO MANCHA — NO ENSUCIA
No requiere preparación ni lavado para su empleo.—Producto inofensivo.—Brillantes resultados.
C 1769 13 Oc

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las tozes rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
C 1738 26-5 Oc

LAMPARAS!! LAMPARAS!!
de cristal de Bohemia y de METAL DORADO
NIKEL O BRONCE
Se acaba de recibir un surtido variadísimo que vendemos á precios de ganga
De cristal rizados, 2 luces, á $14-75.
De idem idem 3 luces, á $19.
De idem estilo inglés 2 luces con canelones, á $24-50.
De idem idem idem 3 idem idem á $27.
Otras sencillas, pero elegantísimas, á $17, 19, 23 y 28.
Cocuyeras de cristal, desde $18.
Liras ide idem á $10-60, 13, 15 y 18.
Brazos de cristal completos, desde $5.
Farolitos dorados para gabinete, á $4.
Lámparas bronceadas para comedor, á $5.
Lámparas doradas ó nikeladas, á $7, 8, 9 y 10.
VELLEUSE para sobremesa, á 80 cts.
Accesorios para lámparas de todas clases, á precios excepcionales.
En La AMÉRICA, de J. Borbolla
Compostela 52, 54 y 56
c 1798 22 ot

PROFESIONES

R. Calixto Valdés y Valdés
CIRUJANO-DENTISTA.
Industria 136.—Especialista en trabajos de puente y coronas de oro. c 1558 alt 13-3 St

Dr. Gálvez Guillem
MEDICO CIRUJANO
de las facultades de la Habana y New York.
Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.
Gabinete (provisional mente) en
64, Amistad 64
Consultas de 10 á 12 y de 1 á 4.
GRATIS PARA LOS POBRES
1713 1 Oc

Dr. Juan Llerenas
MEDICO-CIRUJANO
Habana 158. Consultas de tres á cuatro
C. 1821 alt. 13-27 Oc

Dr. Enrique Perdomo
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ EE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 2. C 1675 1 Oc

DR. HERNANDO SEGUI
Consultas exclusivamente para enfermos del pecho
Tratamiento especial de las enfermedades del pulmón y de los bronquios. Neptuno 117, de 12 á 2
c 1633 1 Oc

Doctor J. A. Trémols.
Enfermedades de niños y afecciones asmáticas
MANRIQUE 71, CONSULTAS de 12 á 2.
c 1730 6-Oc

Doctor E. ANDRADE
Ojos, oidos, nariz y garganta.
TROCADERO 40. CONSULTAS DE 1 Á 4
C—1736 7 Oc

Dr. Gustavo López
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.—15 años de práctica —Consultas de 12 á 2.—Salud n. 20, esquina á San Nicolás. c 1674 1 Oc

Dr. Enrique Nuñez.
Consultas de once á 2. San Miguel 122.
CIRUGIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
C 1747 8 Oc

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1787
c 1677 Oc

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas) Consultas de 11 á 1. Aguiar 108¡ Teléfono 824. C 1679 1 Oc

Ramón J. Martínez
ABOGADO
Se ha trasladado á SAN IGNACIO 44, altos
C 1693 1 Oc

Dr. Emilio Martínez
Garganta, nariz y oidos.
Consultas de 12 á 2 NEPTUNO 32
c 1672 Oc

Doctor Juan Pablo García
Vías urinarias
Consultas de 12 á 2 Luz número 11
C 1733 6-Oc

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
c 1681 1 Oc

Dr. Alfredo Valdés Gallol.
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 9 á 11 a. m. y 3 á 5 p. m. Hidroterápico del Dr. Valdespina, Reina 39. Domicilio Santa Clara 37. c 17/7 18 Oc

CONSULTORIO MÉDICO
HOMEOPATICO
DEL
Dr. M. Vieta
AGUILA 227 esquina á MONTE de 8 á 10 de la mañana. 7420 26-16

Francisco G. Garófalo y Morales,
Abogado y Notario.
Y FRANCISCO S. MASSANA Y CASTRO
Notario.
Teléfono 338. Cuba 25. Habana.
c 1669 1 Oc

Juan B. Zangroniz
Ingeniero Agrónomo
Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y población, contando para ello con personal competente y práctico. Gabinete Aguiar 81, de una á cuatro p. m. 7177 26-8

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á París.
Prado 105, cesiado de Villanueva.
C 1671 1 Oc

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 32. Teléfono 814
C 1682 1. Oc

DOCTOR
SANSORES
PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO.
Consultorio Médico y Gabinete Quirúrgico, calle de Corrales n. 2, donde práctica operaciones y da consultas de once á una en su especialidad:
Partos, Sífilis, enfermedades de mujeres y niños.
Grátis para los pobres.
c 6806 78-13 St

DR. ADOLFO REYES
enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital St. Antoine de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. c 1805 13-24 Oc

Doctor Manuel G. Lavin
Ex interno de los hospitales de París, jefe de clínica médica. Cuba número 38, consulta de 12 á 3, teléfono núm. 597. 7206 26-8

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS—NARIZ—GARGANTA
C 1678 1 Oc

Doctor Ignacio Benito Plasencia,
ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE MUJERES Y CIRUJIA EN GENERAL.
Ex-externo y repetidor de la Clínica del profesor Pinard. De regreso de su viaje á París, se ofrece á sus amigos y clientes en Empedrado 50.—Consultas de 1 á 3 de la tarde. Teléfono 295. 7415 26-16

Dr. Alberto S. de Bustamante
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio Jesús María n. 57. Teléfono 535. c 1665 78-1 Oc

Doctor Robelin
ESPECIALISTA
en afecciones SIFILITICAS y de la PIEL.
TRATAMIENTO ESPECIALÍSIMO
Y RAPIDO POR LOS ULTIMOS SISTEMAS
Jesús María 91, de 12 á 2.
Cta. 1735 8-Ot.

Dr. Fermín Valdés Domiguez
MEDICO FORENSE
Consultas y operaciones de 1 á 3. Gratis para los pobres. Colón 22.
Cta. 1785 26-17

Gabinete de curación sifilítica
DEL DR. REDONDO.
Calzada de Buenos Aires 23.—Teléfono 1572
c 1676 1 Oc

J. Puig y Ventura
ABOGADO
Santa Clara 25, altos, esquina á Inquisidor.—Teléfono nº 839.—Consultas de 12 á 3.
Cta. 1767 16 Oc

Eusebio de la Arena y Cazañas.
ABOGADO.
Consultas de 1 á 4. O-Reilly 34.
C 1667 26-1 Oc

ANALISIS DE ORINAS
Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos moneda corriente. Laboratorio del doctor Vildósola. Compostela 97 entre Muralla y Teniente Rey 7151 26-5

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459. C 1673 1 Oc

LABORATORIO QUIMICO-ANALITICO
de Carbonno y Rivero.
Mercaderes nº 10, (altos)
Se hacen análisis de todas clases y con especialidad de abonos, conforme al Decreto del Gobierno de 9 de Octubre último. 7177 26-22

Doctor R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2 Tel. 854. Luz 40. C 1680 1 Oc

Joaquín Fernández de Velasco
Y
Ramón Montalvo y Morales
ABOGADOS
Carlos Callejas y Armenteros
NOTARIO PUBLICO.—TEJADILLO Nº 11
7093 26-3 Oc

DR. MANUEL LAREAÑAGA, Cirujano Dentista.—Hace las extracciones sin dolor por un nuevo anestésico. Las demás operaciones por los sistemas más modernos. Honorarios módicos. Garantías las operaciones por 15 años. Consultas de 8 á 5. Aguiar 41, entre Empedrado y Tejadillo.
7589 8-22

ENSEÑANZAS.

Miss Mary Mills
Profesora de inglés y francés.
Neptuno 19. 7303 8-30

CASA Y COMIDA
en cambio de lecciones, por una profesora inglesa, que da clases á domicilio de música, dibujo, instrucción á idiomas, que enseña á hablar en poco tiempo. Dejar las señas en San Lázaro 154.
7716 4-27

La Academia de Inglés para Señoritas
Prado 64, se abrió el día 24 con 6 alumnas y el lunes 28 asistirán 8. El profesor es D. Juan Antonio de Barinaga; la clase diaria de 4½ á 5½ y la pensión de $3 plata, por adelantado. Dicho Sr. dá clases particulares de varios ramos durante el día y de idioma "español" á caballeros norteamericanos por la noche. 7734 4 27

José M. ROVIRA
profesor de inglés, francés y taquigrafía en español, se ofrece á los señores directores de los colegios y al público en general. Zulueta 32 A.
7694 4-26

LAS SEÑORAS—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y tiñe y lava la cabeza. San Miguel 51, entre Galiano y San Nicolás.
7707 '6-15

Academia Mercantil de F. Herrera
Industria 111.—Idiomas y estudios de aplicación al comercio. 7668 13 23

INSTITUCION FRANCESA
Amargura 33—Directoras: Miles. Martinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas: Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 7590 13 21 Oc

Colegio para señoritas.
Establecido en la fresca y ventilada casa Habana número 21.
Directora María Aday de Gómez.
Enseñanza elemental y superior, religión, francés é inglés, dibujo, música y labores.
Las clases de inglés, dibujo y solfeo, son grátis para las alumnas de este plantel.
Se admiten alumnas internas, medio internas y externas. PENSIONES MODICAS.
7541 26-20

Clases de piano, inglés y español
Por las señoritas Agüero Laurence
Se cambian referencias. Vedado, Quinta de "Lourdes" calle 15. núm. 13.
Cta 1774 26-17

COLEGIO FRANCÉS
FUNDADO EN 1893.—OBISPO N. 56, altos.
Directora: Mademoiselle Leonie Olivier.
Enseñanza elemental y superior. Religión. Francés, Inglés y español. Taquigrafía, Solfeo, etc., por un centen mensual.
Se admiten internas, medio internas y externas Se facilitan prospectos.
7164 26-5 O

ARTES Y OFICIOS.

Aviso á los propietarios
Y MAESTROS DE OBRAS
Se hace cargo de toda clase de trabajos sanitarios é higiénicos.
Precios módicos.
Oficinas, San Rafael 80.
7799 23-30 O

CONSTRUCCION DE CASAS
Ricardo Daza, encargado de las obras de albañilería de la Empresa de Hielo y Cerveza "La Tropical," con personas acreditadas que garantizan su trabajo, se hace cargo de toda clase de reconstrucciones y construcciones.
Recibe órdenes en Obispo 103. Da presupuestos y croquis, gratis. 7722 26-30

IMPORTANTE
Se construyen toda clase de fábricas, á pagar á plazos cómodos. Se compran solares. Dirijirse á M. J. Batlle. Apartado 693.
7808 8 30

Se reciben órdenes
Inquisidor 48
JOSE GRAEL
Viendo el servicio necesario que el Departamento de Higiene observa con la reparación de casas, ha formado una sociedad de albañiles, carpinteros y pintores, para hacer los trabajos á precios reducidos como reclama la crisis que pesa sobre el país.
Inquisidor 48, á todas horas. Telefono:
cta 1807 26-24

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Comunicación de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y botijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 1794 26-20 Oc

GRAN SALON DE PEINAR SEÑORAS
PURA COSIO de MUÑOZ, Peinadora Madrileña Ofrece sus servicios en su lujoso salón, O'Reilly 104, de 8 á 11 de la mañana y de 3 de la tarde á 10 de la noche. También tiñe y lava la cabeza y recibe avisos para peinados y abonos á precios módicos, participando á su numerosa clientela haber recibido la toalla de Venus, único específico conocido que hermosea el cutis, siendo esta casa la única que recibe este maravilloso específico. O'Reilly 104 entre la Plaza de Albear y Villegas,
7157 26-5

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista. Constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques. Garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores. Tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 7077 26-1 O

CUADROS Y COLUMNAS.
De lo mejor y mas elegante para adorno de salas, salones, antesalas, comedores y alcobas; pues hay surtido espléndido, tanto en pinturas al oleo, como en grabados en acero.
La existencia de columnas, jarras y jarrones de mármoles, madera, porcelana y bronce es de lo mejor y más hermoso que haideado el buen gusto. Precios al alcance de todas las fortunas.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Borbolla. Compostela 56
c 1697 1 Oc

El Correo de París
Gran Taller de Tintorería
con todos los adelantos de esta industria. Se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de señoras como de caballeros, dejándola como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recojer los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad en tinte negro. Precios sin competencia. Se tiñe un flux y se arregla por $2.50; limpiario $1.50.
Teniente Rey 58, frente á Sarrá
C 1762 26-O 13

SOLICITUDES.

De criada ó manejadora
desea colocarse una peninsular que es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan, San Miguel 224
7388 4 30

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de manos. Tiene quien responda por su conducta y sabe cumplir con su obligación. Informan, en Monte núm. 199.
7736 4-30

SE SOLICITA
un criado y una criada de manos, con referencias y que sepan su obligación: el criado solo dan $10 plata y $4 la criada con ropa limpia para los dos Escobar 115, después de las diez de la mañana.
7793 4 30

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de mediana edad, de criada de manos, sabe coser á la máquina y cumplir con su obligación. Impondrán, Empedrado 9.
7785 4-30

Un señor peninsular
de respeto y que cuenta con buenas garantías, desea colocarse de portero-camarero ó para acompañar á un médico, abogado, ó á una familia. Informan, Cuba 72. 7791 4-30

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular, recien llegada, de criada de manos. Es de buena conducta y tiene quien responda por ella. Informan, Empedrado 14, altos.
7790 4-30

Se desea saber el paradero
de Ramón García Seoane, natural de Santiago de Galicia, que en el año 1900 llegó á esta procedente de Buenos Aires, hijo de Josefa Seoane Cestro. Si alguna persona da razón de su paradero puede dirigirse á Juan Iglesias, en la iglesia parroquial del Santo Angel, se le agradecerá por ser asuntos muy urgentes de familia. Se suplica la reproducción. 4-30

Una criandera peninsular
de dos meses de parida con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Prado 13 altos.
7606 4-30

Una joven de color
desea colocarse de costurera en casa particular para coser de seis á seis. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomiende. Informan Aguiar 35, altos. 7791 4-30

SE SOLICITAN
dos profesores de enseñanza elemental superior. Rayo y Dragones. Colegio.
7805 4-30

Auxiliar de carpeta
Un joven desea colocarse de auxiliar de carpeta tiene buena letra y contabilidad. Sabe hablar un poco el inglés. Informarán Compostela 193
7783 4-30

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse en casa de corta familia, una de criada de manos y la otra de manejadora, teniendo ambas buenas recomendaciones, y saben cumplir con su obligación. Informarán Morro nº 5, altos, tren de coches 7734 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de camarera en hotel, ó criada de mano en casa particular. Es muy práctica en el servicio, inteligente y de buenos modales. Tiene buenas garantías, Informan San Ignacio 43.
7800 4 30

Criandera peninsular
Desea colocarse á leche entera, con abundante y buena leche. Darán razón á todas horas Cienfuegos núm. 16, altos. 7798 4-30

Se desea saber el paradero
de Cándido Alvarado Feselez, que estaba en Rodas el año 88. Lo solicita su madre en Vives 186. Habana. 7804 4-30

SE SOLICITA
una criada para el servicio de una casa, que sirva á la mano y la mano y limpie suelos. Linea 72 bajos, Vedado. 7813 4-30

CRIANDERA
Se ofrece una peninsular joven, robusta y de un mes y medio de parida. Informarán á todas horas en San Nicolás 2 7815 4-30

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de manos ó de manejadora tiene quien responda por ella y sabe cumplir con su obligación. Informarán Amargura 50 bodega. 7809 4 30

Una señora peninsular
desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene quien responda por ella. Informan Egido 9, cantina.
7807 4-30

DESEA COLOCARSE
de camarero ó criado de mano un joven peninsular. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informarán Teniente Rey 19, sapatería.
7796 4-30

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe coser á mano y máquina y bordar. Tiene referencias. Informarán Concordia 152, altos, cuarto 11
7769 4-29

DESEA COLOCARSE
de criada de mano ó manejadora una señora peninsular. Es bondadosa y cariñosa con los niños y tiene buenas recomendaciones de la casa donde ha servido últimamente. Informarán Vives 170, solar, Carmen Pereiro. 7758 8-29

DESEA COLOCARSE
Una joven peninsular de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene quien responda por ella. Informarán Reina 34. 7757 4-29

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. También se coloca una criada de mano. Tiene quien responda por ellas. Informan Concordia 142.
7756 4-26

SE SOLICITA
una criada blanca ó de color con buenas referencias; ha de ser aseada. De 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en Acosta 54. 7755 4-29

Una señora francesa
desea encontrar colocación de cocinera en casa de comercio ó en casa particular, sabe cocinar á la española y á la cubana. Sabe cumplir con su obligación. Tiene muy buenas referencias. Lamparilla 50. 7754 4-29

UNA COCINERA
desea colocarse en casa de corta familia. Desempeña bien el oficio y es cumplidera en su deber. Tiene quien responda por ella. Informan Santa Clara 39 7780 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de manejadora. Tiene buen carácter y es amable y cariñosa con los niños. Tiene quien responda por ella. Informarán Campanario número 104: 7776 4-29

PARA CRIADO DE MANO, POSTERO U otros trabajos.—Desea colocarse un peninsular, con buenas referencias de las casas donde ha servido y sabiendo su obligación con perfección. Tiene buena letra y sabe contabilidad haciendo y desempeñando todos cuantos trabajos y comisiones se le confien. Dejar aviso en el kiosko del café "La Salud" Salud 28. No tiene pretensiones.
7781 4-29

Una señora americana
desea colocación como institutriz; puede enseñar francés, inglés, música, dibujo y pintura. Dirección W. H "Diario de la Marina" y calle 7ª número 88 Vedado. 7778 8-29

UN SEÑOR PENINSULAR DE TODO RESPETO desea colocarse de portero, criado de mano ó encargado de una casa de inquilinato en lo que está muy práctico por haberlo desempeñado algun tiempo. Tienes buenas garantías. Informan O'Reilly 41 vidriera de tabacos 7765 4-29

Una criandera peninsular
de tres mese de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera, no teniendo inconveniente en ir al campo. Informarán Consulado 28. 7774 4-29

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera: tiene personas que respondan por ella. Informarán Belascoain número 49. Café El Siglo XX 7773 4-29

SE NECESITA
una criada de mano para un matrimonio solo, que sepa su obligación y duerma en el acomodo. En Luz 38, altos de la Bolsa. 7775 4-29

SE SOLICITA
una cocinera para un matrimonio, que duerma en el acomodo y sea peninsular, prefiriéndose que sea castellana, se le dan 10 pesos de sueldo puntual y buen trato. Vedado, calle 20, número 4, darán razón. 7738 4 29

Una cocinera y repostera
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe con perfección el oficio y tiene quien responda por ella. Informan Aguila 116 A, cuarto. 7719 4-29

SE SOLICITA
una buena cocinera con buenas referencias en Cuba 127 y también una buena costurera.
7751 4-29

Un asiático buen cocinero
desea colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias. Impondrán Concordia núm. 49. 7763 4-29

Desea colocarse una criandera peninsular con buena y abundante leche de cinco semanas de parida, que tiene médicos que respondan por ella y su niña se puede ver á todas horas, y en la misma una criada ó manejadora, ambas aclimatadas en el país. Informarán Animas núm. 58.
7742 4-29

Una cocinera de mediana edad
que sabe hacer dulces, desea colocarse en casa particular. Sabe su obligación y tiene quien responda por su conducta. Informarán Obrapia 14.
7743 4-29

Para manejar un niño
desea colocarse una joven blanca. Tiene personas respetables que garanticen su conducta. Apodaca núm. 17. 7741 4-29

Una buena cocinera peninsular
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe con perfección el oficio y es exacta en el cumplimiento de su deber. Tiene muy buenas referencias. Informan, Rastro 30. 7763 4-29

DOS PENINSULARES
desean colocarse, una de criada de manos y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ella. Informan Animas núm. 66. 7760 4-29

Un joven peninsular
con buenas referencias, y sabiendo su obligación, se desea colocarse de criado de mano ó camarero, en Zulueta 24, fonda, dan razón. 7729 4-27

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular aclimatada en el país, de criada de mano, que sabe coser y sirve para todos los quehaceres de una casa. Se dará informes en San Miguel 220, bodega, 7733 4-27

TENEDOR DE LIBROS
Se solicita un tenedor de libros práctico capaz para desempeñar el puesto de Mayordomo en una finca de campo. Dirigirse á E. G. Apartado 96, dando referencias, los destinos que han servido y sueldo que aspiran. 7727 4-27

Una criandera peninsular
aclimatada en el país, de tres meses y medio de parida, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante, es muy cariñosa con los niños y quien responda por ella, Informan San Miguel 43.
7730 4-27

Una señora peninsular
de mediana edad, acostumbrada á viajar, y que no se marea nunca, desea colocarse de camarera en casa buena, empresa de vapores ó en casa de familia que quiera viajar. Sabe su obligación con perfección y puede presentar las mejores garantías. Informan Paula 72. G. 4-27

LAS FAMILIAS
que necesiten servicio doméstico bueno y de moralidad, que se dirijan á la agencia "Primera de Aguiar" Aguiar 69, teléfono 450 de J. Alonso. Es la agencia única que tiene personal decente. Aguiar 69
7738 4-27

SE SOLICITA
una criada de mano de color, seria, limpia y de moralidad, en casa extranjera (alemana) para manejar un niño y ayudar en los quehaceres de la casa. Tiene que haber servido en casas conocidas cubanas y traer recomendaciones de estas. Sueldo según el aspecto y las habilidades de la persona que se presente. Cepero n. 4 esquina Santo Tomás, plazoleta de la iglesia del Cerro. 7731 4 27

PROFESOR INTERNO
Se solicita uno para un Colegio: es condición precisa que reuna condiciones y carácter á propósito para los niños. En Suárez 26 y 28 informan.
7724 1a-28 3d-27

Una joven peninsula
que sabe coser á máquina y á mano, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informarán Carmen 6. 7713 4-26

¡Buena ocasión para los sastres y tenderos de ropa con sastrería!

A la vez, pongo en conocimiento de unos y de otros, que he recibido los CASIMIRES DE NOVEDAD para la próxima temporada de invierno; y que deseando liquidar en la misma todas las existencias de mi Almacén de Paños, sobre los precios muy módicos en oro, que estoy dispuesto á cotizar, concederé además, un descuento de 15 por ciento por pago al contado, en vez del 10 por ciento que hasta ahora he venido concediendo.

Facilito muestrarios de lujo.

Han llegado los manguitos ó camisetas incandescentes marca "Herradura" para luz de gas, de $1.50 plata la docena.

Emilio Nazábal.
HABANA—MURALLA 33, 35 Y 37
c 1773 26-Ot. 17

ACEITE DE LUBRICAR
MARCA
ECLIPSE
DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.
para cilindros, máquinas, locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros todo de clases superiores y precios reducidos.
De venta en todas las ferreterias y en el escritorio de
Conill & Archbold
TENIENTE-REY 71. HABANA.
c 1687 1 Oc

SE SOLICITA
un cochero en San Ignacio 13; informarán de 12 á 3.
7770 8 27

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es activa é inteligente y cariñosa con los niños. Tiene los mejores informes y quiere buen sueldo. Informan Barcelona 4. 7687 4-23

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de criado de mano ó portero Es activo y trabajador y sabe cumplir con su deber. Tiene quien le garantice, Informan Reina 76, bodega. 7689 4-26

DESEA COLOCARSE
una buena criandera recien llegada, con buena y abundante leche, tiene tres meses de parida y buenas referencias. Informarán Obispo 125.
7704 4-26

Un estudiante desea conseguir en punto céntrico de la Habana un cuarto amueblado con comida en casa particular de familia de buena conducta. Paga cuatro centenes al mes con toda garantía. Se dan y exigen referencias. Contestar por escrito al Dr. A. G. Apartado de correos n. 331. Habana.
7716 4 26

Un hombre de mediana edad
que habla, escribe y traduce el alemán, inglés, francés y español, desea colocarse de intérprete, capataz ó mayordomo de algún ingenio. De honradez y capacidad responden en Obispo 40 café.
7705 4-26

SE SOLICITA
una muchacha de 12 á 14 años, blanca ó de color, para manejar una niña. En la portería de la Quinta de Dependientes informarán.
7700 4-23

Una criandera peninsular
aclimatada en el país, de dos meses y medio de parida y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informarán Habana 59. 7693 10-26

DESEA COLOCARSE
una muchacha peninsular de criada de manos ó manejadora sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice los que la busquen traigan el sueldo. Colón 15, darán razón.
7698 4-26

Solicita colocarse
una señora de moralidad para los quehaceres de una casa de poca familia ó matrimonio solo por corto sueldo, con tal que le admitan un hijo de once años. Aguacate 18. 7696 4 26

ROQUE GALLEGO, el AGENTE MAS ANTIGUO de la Habana: facilito crianderas, orlas das, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cochero, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casa en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego. Aguiar 84. Teléf. 486. 7615 26-23

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la isla de ayudante de oficina, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugues y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O G

SE SOLICITAN
Seis vendedores, garantizando un buen sueldo á los que sean aptos. Dirigirse con referencias á "Commerce", DIARIO DE LA MARINA.
7669 1a-24 5d-25

UNA JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de criada de mano, ó manejadora, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por su conducta y sabe cumplir con su obligación. Informan en Compostela núm. 24.
7643 8-24

EL PENSAMIENTO.—Centro de negocios y colocaciones, O'Reilly 33. Teléfono 603. José María, de la Puerta ofrece sus servicios, para toda clase de negocios, y facilita criadas, criados, dependientes y trabajadores de todas clases. Recibe órdenes de 7 de la mañana á 8 de la noche.
7584 26-Oct 23

SE SOLICITA UN ADMINITRADOR en una extensa jurisdicción, que nombre agentes para la famosa "Gamely Skull" (maquina automática que funciona dejando caer en ella una moneda), la cual por una pieza de nikel ofrece un tabaco ó una bebida. Está legalmente autorizada y sustituye á todas las máquinas prohibidas. Se alquila ó vende á plazos fáciles. Exito seguro.
Talleres de Billares de Palmer. Chicago. Illinois.
C 1497 52-Sep. 1º

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un Ingenio de pendor de caña ó Mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para Ingenio ó finca: informarán en el Diario de la Marina; además se solicita una portería, tiene buenas referencias. Aguacate 19 G

Hoteles y Fondas.

GRAN HOTEL INGLATERRA
GONZALEZ Y LOPEZ
Propietarios
RESTAURANT, CAFÉ, DULCERIA É IMPORTADORES DE VINOS FINOS
Este hermoso y acreditado Hotel está situado en el punto más céntrico de la ciudad, calle del Prado frente al Parque Central y los Teatros; desde sus balcones se recrea el pasajero oyendo la música que se sitúa en frente los días de retreta, lo mismo que el paseo y reunión diaria de la buena sociedad por lo que el pasajero se evita de gastos y molestias de tomar carruaje por la noche al retirarse.
Estas condiciones unidas á su mesa inmejorable y esmerado servicio lo hace recomendable y preferido por todos los que visitan esta ciudad.
Los intérpretes del Hotel estarán á la llegada de los vapores y trenes para dirigir los señores pasajeros al Hotel.

GRAND HOTEL INGLATERRA
GONZALEZ & LOPEZ
Propietors.
PRADO AVENUE
FACING THE
CENTRAL PARK.
HAVANA.—CUBA.
This well-known Winter Palace is the largest, best appointed, and most liberally managed Hotel in Havana, with the most central and delightful location, facing the Central Park, where music of Military Band is nightly enjoyed by hosts from the balconies of the Hotel.
The ventilated Restaurant and Café are the largest and best in Havana, and the service is equal to the very best abroad.
Barber shop. Bath, Cigar Stand, Laundry, Livery Stables and Cable Office are connected with the Hotel.
Hotel Intérpreters will meet every arrival of steamers and trains and will conduct and attend passengers in every detail.
c 1782 17-Oc

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR
una casa sin intervención de corredor, situada en el Carmelo, que su precio sea de 3 á 4 mil pesos libre de gravamen, y con las comodidades adecuadas al precio. Darán razón en Mercaderes 35.
7768 4-29

COBRE VIEJO
Se compra cobre, bronce y toda clase de metales viejos; hierro dulce y fundido y rieles viejos de todas clases. En la misma se venden un lote de 700 á 800 tons., hierro viejo para embarque, y rieles y ruedas. F. B. Himmel, calle Himmel 7, 9 y 11. Teléfono 1474. Apartado 225. Telégrafo.
7585 8-22

PIANOS
Mecánicos que obtuvieron medalla de oro en la Exposición de París, y que constituyen verdadero recreo y solaz para las personas amantes del arte, desde $125 hasta 650.
De Ployel, de 1ª de 1ª de 408 á 700 $.
Nos queda un resto de fornituras para pianos que se realizan á precio de costo. Sépanlo los compositores y las familias que necesiten reparar sus pianos.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todo sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Casa J. Borbolla
Compostela 56.
c 1698 1 Oc

COBRE Y HIERRO VIEJO.—Sol 24, J. Schmidt. Teléfono 892.—Se compran todas las partidas que se presenten de cobre, bronce, metal, latón, campana, plomo; sinó pagamos á los precios más altos de plaza al contado. En la misma se venden serpentinas de cobre de todas figuras y tamaños. Tenemos tuberías de hierro de todas dimensiones y conques duples y máquinas de varias clases de medio uso. 6569 139-Ag3

AVISO
se desean comprar casas en venta. Solares yermos en las calles de San José y Zanja, en esta ciudad; informes Mercaderes núm. 5.
7526 10-20

PERDIDAS

PERDIDA
De la casa n. 88 A de la calzada de Galiano, se ha extraviado una magnífica mampara de espejos al que de informe de su paradero ó la entregue en Prado 96 se le gratificará sin más averiguaciones.
7632 8-21

ALQUILERES

GRAN CASA DE HUESPEDES —En esta hermosa casa, toda de mármol y con el tranvía eléctrico á la puerta, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias matrimonios ó personas de moralidad con toda asistencia, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Consulado 124 esquina á Animas, teléfono 280. 7792 4-30

SE ALQUILA
en la calzada de Galiano núm. 22 esquina á Animas dos accesorias con agua, sumidero ó inodoro, todo nuevo y acabadas de pintarse; informarán en Aguiar n 100 W. H. Redding.
7794 4-30

Próximo á la Plaza Vieja
se alquilan una sala y dos cuartos con balcón á la calle, inodoro, local para cocina, despensa y agua, en precio módico; propio para escritorio ó colegio. También se alquilan cuartos interiores. En Inquisidor 3. Informan. 7788 8-20

SE ALQUILA
la espaciosa y fresca casa calle del Prado núm. 43 compuesta de dos pisos completamente independientes con sala, antesala, 4 grandes cuartos y otro para criados, saleta, cuarto de baño, inodoros y cocina igualmente en ambos pisos, y todas las demás comodidades. Las llaves están en dicha calle núm. 47, y en la del número 99, de la misma calle, informarán. 7717 8-29

Se alquilan.—Los preciosos bajos de la casa calle Sol de Neptuno número 48 compuesto de pisos de mármol, y mosaicos, 6 cuartos, sala, antesala, saleta de comer, dos inodoros, baños y todos los adelantos modernos. Informarán en Concordia 61. La llave en la Regenta, Casa de Préstamos, Neptuno y Amistad. 7779 4-29

ESCOBAR 57, en 20 centenes
esquina á Virtudes se alquilan los bonitos y frescos altos própio para familia de gusto, la llave en el núm. 65 y 67.

SANTA CLARA 19. Los cómodos altos de esta casa se alquilan en 12 centenes, la llave en los bajos HOSPITAL 11, esquina á San Rafael, frente al Parque de Trillo se alquilan los altos en 4 centenes. Informes Reina 22 7752 12-29

Quinta.—La de P. Corona, en Cerrajalejo 142, Guanabacoa, con 11 habitaciones, excelente agua y arboleda, con su casa principal pintada, con baño, cerada, se alquila en 10 centenes mensuales. Informarán de más condiciones en Aguiar 100.
7737 8 29

SE ALQUILAN
los altos de Rayo, número 31, modernos y cómodos. Llave é informes, Amistad 145, altos.
7714 4-29

San Miguel 36 y 38
esta casa con 3 cuartos, sala, comedor, cocina, agua, etc. etc., se alquilan. La llave en la bodega de Amistad. Informan en Prado 93.
7747 8-29

SE ALQUILA
el primer piso de la casa Galiano 99, esquina á San José, compuesto de sala y varias habitaciones frescas. Altos del café El Globo, donde está la llave é informarán. 7759 4-29

VEDADO
Se alquila una casita en $24 oro americano. Tiene sala, comedor, dos cuartos, cocina, baño, inodoro, etc. Muy fresca y delante jardines. Quinta Lourdes. 7772 4-29

SE ARRIENDA
una estancia en el Calvario, de 4 caballerías de tierra, cercada con buen pozo y casa de vivienda. Informarán en Jesús María 20, entre Cuba y San Ignacio. 7770 4-29

SE ALQUILA
Reina número 3, para familia: sala, saleta, cinco cuartos, comedor, cocina, baño, inodoro, azotea, jardín. Informes en la misma. 7762 4 29

CRESPO 88
7722

SE ARRIENDA.—En Vuelta Abajo, Guanajay, cerca de la calzada del Mariel á Cabañas, se arrienda la magnífica finca San Nicolás, para tabaco y potrero, con 68 caballerías, en mil pesos el primer año y mil quinientos los demás, pago por años adelantados; tiene dos arroyos, represa gitinera para cujes y acreditada para tabaco, situada en el Municipio de Cabañas. Informarán los señores A. Rosa, Mercaderes 8, altos de El Escorial. Habana.
7717 4-27

ALTOS REGIOS
Carlos III n. 223, muy frescos y ventilados, independientes, escalera de mármol, espaces para una dilatada familia. En los bajos informan.
7719 4-27

SE ARRIENDA la finca San Antonio, conocida por Plátano Macho, en Quemado de